



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



GOBERNACION DEL QUINDIO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022

CONTENIDO

NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO A DICIEMBRE 31 DE 2022.	4
1.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES	4
1.2 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES.	8
1.3 BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO.	11
1.4 FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA.	12
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	14
2.1 BASES DE MEDICIÓN	14
2.2 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD	15
2.3 TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA	15
2.4 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE	16
2.5 OTROS ASPECTOS	16
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	16
3.1. JUICIOS	16
3.2. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS	17
3.3. CORRECCIONES CONTABLES	17
3.4. RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	17
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	17
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	28
5.1. DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	29
5.2. EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	36
5.3. EQUIVALENTES AL EFECTIVO	36
5.4. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA	37
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	37
6.1. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	37
6.2. INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	38
6.3. INSTRUMENTOS DERIVADOS Y COBERTURAS	41
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	41
7.1. IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	42
7.2. CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	42
7.3. TRANSFERENCIAS POR COBRAR	43
7.4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	44
7.5. CUENTAS POR COBRAR DIFÍCIL RECAUDO	44
7.6. DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	45
NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR	46



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



NOTA 9. INVENTARIOS	46
9.1 MATERIALES Y SUMINISTROS	47
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	47
10.1 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES	48
10.2 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE - INMUEBLES.....	49
10.3 ESTIMACIONES.....	52
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	53
11.1. BIENES DE USO PÚBLICO (BUP).....	53
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	54
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	54
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	54
14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS.....	54
14.2. REVELACIONES ADICIONALES.....	54
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	54
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	55
16.1 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO.....	55
16.2 AVANCES Y ANTIPOPOS ENTREGADOS.....	55
16.3 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	56
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	56
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	56
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	56
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR	56
20.1. FINANCIAMIENTO DE LARGO PLAZO	57
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	58
21.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES.....	59
21.2 TRANSFERENCIA POR PAGAR.....	59
21.3 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	59
21.4 DESCUENTOS DE NOMINA.....	59
21.5 ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.....	59
21.6 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	60
21.7 SUBVENCIONES POR PAGAR	60
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	60
22.1. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO:	61
22.2. BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	61
NOTA 23. PROVISIONES	61



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



23.1. LITIGIOS Y DEMANDAS.....	62
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	63
24.1. DESGLOSE – SUBCUENTAS OTROS.....	63
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	64
25.1. ACTIVOS CONTINGENTES.....	64
25.2. PASIVOS CONTINGENTES.....	65
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	66
26.1. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.....	66
26.2. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.....	67
NOTA 27. PATRIMONIO.....	67
27.1 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.....	68
27.2 RESULTADO DEL EJERCICIO.....	68
NOTA 28. INGRESOS.....	68
28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN.....	69
NOTA 29. GASTOS.....	71
29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS.....	71
29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES.....	72
29.3. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.....	73
29.4. GASTO PÚBLICO SOCIAL.....	74
29.5. OTROS GASTOS.....	75
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	76
30.1. COSTO DE VENTAS DE BIENES.....	77
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	77
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN.....	77
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN.....	78
NOTA 34. VAR TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA.....	78
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	78
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.....	78
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	78
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL BALANCE GENERAL.....	79



NOTA 1. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO A DICIEMBRE 31 DE 2022.

1.1 Identificación y funciones

El Departamento del Quindío es una entidad pública creada mediante Ley 2 de enero 7 de 1966 “por la cual se crea y organiza el Departamento del Quindío” iniciando su administración el primero (01) de julio del mismo año. El Departamento del Quindío se encuentra localizado en la zona centro occidente del país (flanco occidental de la Cordillera Central), con una extensión de 1.956,58 km; ¡coordenadas 4° 44´ y 4° 04´ latitud norte; y 75° 52´ y 75° 24´ longitud oeste. Se encuentra en la región oeste-central del país; está conformado por 12 Municipios, a saber: Armenia, ciudad capital, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, La Tebaida, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento; al igual que 5 corregimientos, 24 caseríos, 2 inspecciones de policía y 12 centros poblados. Se encuentra ubicado en la región andina, forma parte del Eje Cafetero y de la región paisa, limita al norte con Risaralda, por el sur y el este con Tolima, al oeste con Valle del Cauca.

Su función esencial es la coordinación y planificación del desarrollo municipal y regional en cumplimiento de las normas del régimen departamental y constitucional.

La Administración Departamental cuenta con una planta de trescientos cincuenta y tres (353) empleos distribuidos en un (1) Despacho (Gobernador) dos (2) oficinas (Control Interno de Gestión) y quince (15) Secretarías (Salud; Tic; Jurídica y de contratación; Planeación; Hacienda; Interior; Familia; Turismo; Aguas e Infraestructura; Agricultura, desarrollo rural y medio ambiente; representación judicial y defensa del Departamento; Administrativa; Cultura Privada y Educación).

Para efectos de aplicación de normas de descentralización y relaciones intergubernamentales se encuentra clasificado en la categoría tercera de conformidad con el Decreto 799 del 31 de octubre de 2022.



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



Política de Calidad

El Departamento del Quindío, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, planifica, dirige y promueve el desarrollo social, económico, ambiental y cultural del territorio, actuando con liderazgo público, gestión estratégica institucional, eficacia, eficiencia y transparencia, orientándose a la satisfacción de los ciudadanos. Se fundamenta en un talento humano comprometido y sensibilizado, con un alto empoderamiento de sus sistemas de planeación y gestión, mediante la mejora continua de los procesos y procedimientos, para posibilitar el desarrollo integral del Departamento y que contribuya al logro de los fines esenciales del Estado.

Para conseguir los fines propuestos ha desarrollado un modelo de gestión que aporta valor a la organización, brindando un servicio eficiente y de calidad a través de la gestión por procesos, que permite el reconocimiento de la Administración, ante los grupos de interés mediante un manejo adecuado de los recursos financieros y de la información, tendiente a la consolidación y sostenibilidad de la Administración.

La administración departamental se compromete a desarrollar las competencias de los servidores públicos inculcando el bienestar institucional, la prevención de accidentes, incidentes, y enfermedades laborales, así como la cultura de responsabilidad con el medio ambiente.

Así mismo, la administración departamental, mediante el control y seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, genera información para la toma de decisiones, el fortalecimiento institucional y la gobernabilidad.

La alta dirección se compromete con el cumplimiento de los requisitos legales y otros aplicables, así como la disposición de los recursos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora continua, asegurando que esta política es difundida,



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



entendida y aceptada, con el fin de que contribuya al logro de los compromisos relacionados en el Departamento del Quindío.

Objetivos de Calidad

6

1. Brindar un servicio eficiente y de calidad a través de la gestión por procesos, que permita el reconocimiento de la Administración ante los grupos de interés del departamento.
2. Desarrollar las competencias de los servidores públicos de la administración departamental, orientados en la prestación de servicios de calidad para la satisfacción de los ciudadanos, logrando con ello un talento humano competente y comprometido.
3. Inculcar la cultura de bienestar institucional para sus servidores públicos y particulares con funciones públicas, basada en la prevención de accidentes, incidentes y enfermedades laborales, así como la responsabilidad con el medio ambiente
4. Desarrollar una gestión transparente mediante un manejo adecuado de los recursos financieros y de la información, tendiente a la consolidación y sostenibilidad de la Administración
5. Evaluar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión mediante el control y seguimiento, generando información para la toma de decisiones, el fortalecimiento institucional y la gobernabilidad.

Misión

Planificar y promover el desarrollo integral del Departamento, mediante la implementación de políticas, para mejorar las condiciones de vida de la población; apoyadas en el liderazgo público, la gestión estratégica institucional, el talento humano comprometido y capacitado, la mejora continua de los procesos y procedimientos; para

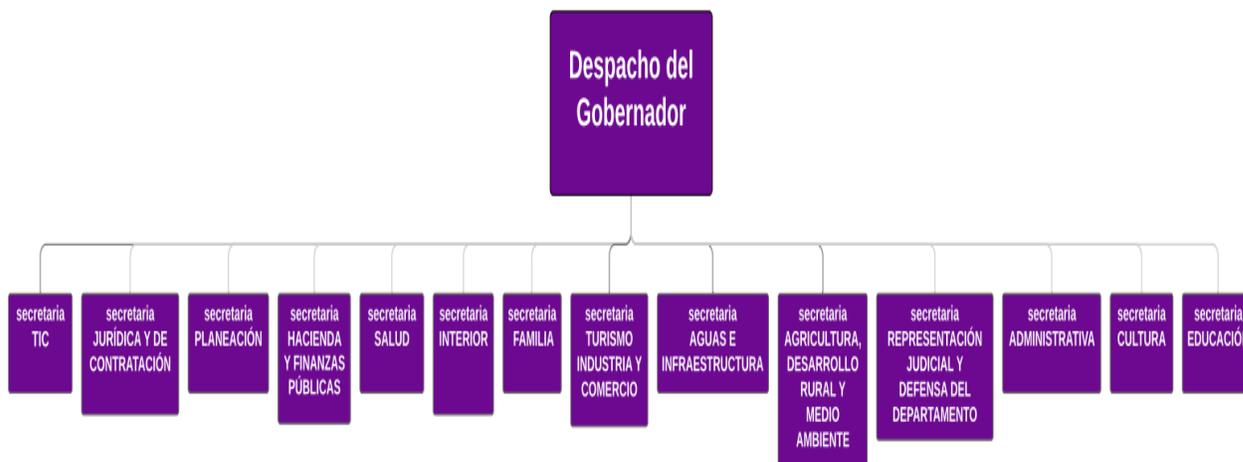
el desempeño de sus funciones administrativas dentro del marco de la Constitución y las leyes.

Visión

7

Quindío será en el 2032, un Departamento con una administración transparente, eficiente, planificada e incluyente; con un talento humano en constante desarrollo, con procesos articulados a través del uso de las TIC, con adecuados sistemas de planeación y gestión; que aúne esfuerzos para lograr un territorio ambientalmente sostenible; productivo y competitivo a partir de su vocación y aptitud; socialmente incluyente, equitativo y plural; con una institucionalidad fundamentada en la gobernabilidad y gobernanza, para construir ciudadanía y democracia, tendiente a mejorar la calidad de vida de los quindianos.

Estructura Administrativa



1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.

El Departamento del Quindío, está regido por el Marco Normativo para entidades de Gobierno así:

- **Ley 1314 de 2009**, *“Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”*.
- **Decreto Nacional No. 1068 de 2015**, *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”*
- **Resolución 533 de 2015** Contaduría General de la Nación (en adelante **CGN**), *“Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”*
- **Instructivo 002 de 2015 CGN**, *“Instrucciones para la transición al Marco Normativo para entidades de Gobierno”*
- **Resolución 620 de 2015 CGN**, *“Por la cual se incorpora el Catálogo de Cuentas al Marco normativo para entidades de gobierno”*
- **Resolución 628 de 2015 CGN**, *“Por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública, el cual define el alcance del Régimen de Contabilidad Pública y sirve de base para desarrollar este instrumento de normalización y regulación, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera”*
- **Resolución No. 192 de 2016 CGN**, *“Por la cual se incorpora, en la estructura del Régimen de Contabilidad Pública, el elemento Procedimientos Transversales”*
- **Resolución No. 525 de 2016 CGN**, *“Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable”*



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



- **Resolución No. 639 de 2016 CGN**, *“Por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución número 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.*
- **Resolución 116 del 6 de abril de 2017 CGN**, *“Por la cual se incorpora, al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el procedimiento Contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargo sobre cuentas bancarias, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo”*
- **Resolución 182 del 19 de marzo de 2017 CGN**, *“Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002”*
- **Resolución 131 de 2019 CGN**, *“Por la cual se incorpora la Norma de combinación y traslado de operaciones, en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y presentación de los hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”.*
- **Resolución 159 de 2019 CGN**, *“Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría de información contable pública – convergencia, a la Contaduría General de la Nación, a través del CHIP”.*
- **Resolución 425 de 2019 CGN**, *“Por la cual se modifica las normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y presentación de los hechos Económicos del Marco Normativo para entidades de Gobierno”.*
- **Resolución 432 de 2019 CGN**, *“Por la cual se modifica el Catalogo General de Cuentas del Marco Normativo para entidades de Gobierno”.*
- **Resolución 441 de 2019 CGN**, *“Por la cual se incorpora a la Resolución No.*



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



706 de 2016 la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de anexos de apoyo para su presentación”.

- **Resolución No. 035 de 01 de marzo de 2021 CGN**, “Por la cual se modifica el artículo 3º de la Resolución 037 de 2017 para incluir la modificación a la NIIF 16 del anexo técnico compilatorio y actualizado 1 – 2019, de las normas de información financiera, grupo 1, realizada mediante el Decreto 1432 de 2020”.
- **Resolución No. 211 de 9 de diciembre de 2021 CGN**, “Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”
- **Resolución No. 212 de diciembre de 2021 CGN**, “Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”.
- **Resolución No. 218 de 13 de diciembre de 2021 CGN**. “Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”.
- **Resolución No. 238 de 21 de diciembre de 2021 CGN**. “Por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”.

10

En el Desarrollo del trabajo realizado durante la vigencia objeto del presente informe, se tuvieron las siguientes limitaciones:



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



Sistema General de Regalías - Operaciones Recíprocas

El Departamento del Quindío tiene consolidado en su área de contabilidad un equipo dedicado al estudio de las operaciones recíprocas; este equipo se ha fortalecido con capacitaciones, mesas de estudio y trabajo colectivo para identificar las diferencias con los reportes de otras entidades en el informe de operaciones recíprocas. Pese a lo anterior, en el desarrollo del trabajo, no se encuentra apoyo en algunas Entidades a nivel Nacional, lo que ha imposibilitado llevar a feliz término el trabajo incoado por el Departamento del Quindío, pues en algunos casos, las conciliaciones y registros del Departamento del Quindío se ven afectados por la poca información o, la inoperancia de algunas entidades que no realizan las actividades de conformidad. Se cuenta con la evidencia suficiente para respaldar esta afirmación.

11

Rotación en el personal y contratistas del área de contabilidad.

El talento humano en las entidades se convierte en uno de los factores más importantes a la hora de la ejecución de las labores, pues es allí donde se concentra el conocimiento, la experiencia y la experticia para ejecutar diferentes actividades. Los cambios en el personal, afectan de manera considerable y de cierta forma limitan los avances en la mejora continua de los procesos ya que, al ingresar nuevo personal, se requiere de tiempo para adoptar los nuevos procesos. Por diferentes motivos, se han presentado cambios en el personal de contabilidad durante la vigencia 2022 que, si bien es cierto no afectó la operación del área contable del Departamento, si pudo originar una disminución en el avance del mejoramiento de los procesos a una escala mayor.

1.3 Base normativa y periodo cubierto.

La Gobernación del Quindío ha preparado el juego de Estados Financieros conforme al nuevo marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución

533 de 2015 y normas modificatorias y complementarias. Los Estados Financieros preparados son los siguientes:

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultados
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Revelaciones

12

Es importante indicar que no se presenta el Estado de Flujo de Efectivo ya que el artículo 1 de la resolución 283 de 2022 expedida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se modifica el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021” señaló: “ (...) **ARTÍCULO 1º. Modificar el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015 “Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones”, en el literal d) del subtítulo “Primer periodo de aplicación”, en relación con el plazo para la presentación del estado de flujos de efectivo, el cual quedará así: “d. La presentación del estado de flujo de efectivo bajo el Marco Normativo para entidades de Gobierno se aplaza de forma indefinida”.** (Resaltado fuera de Texto)

Los Estados Financieros son preparados en la Secretaria de Hacienda bajo la Jefatura de Contabilidad donde son consolidados y verificados por el Contador, revisados por parte de la Dirección Financiera y posteriormente firmados por la Secretaria de Hacienda y el Representante Legal.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura.

La Gobernación del Quindío genera su información contable en un programa integrado que maneja los 3 módulos: presupuesto, contabilidad y Tesorería, el software tiene por nombre “PCT ENTERPRISE” Sistema de información administrativo y financiero



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



gráfico integrado modular, de fácil manejo y flexible para ajustarse a los cambios en la normatividad del Sector Público y a las necesidades procedimentales de la entidad. Mediante Resolución N°3832 de 2019 se creó el “Catálogo de Clasificación Presupuestal para entidades territoriales y sus descentralizadas – CCPET”, lo que hizo necesaria la adquisición de un “Software Presupuestal y Contable” por parte de la secretaria de Educación Departamental para las Instituciones Educativas, que permitiera la integración de la información, con la finalidad de que sea presentada de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ley. Adicional a esto, se requería que el software permitiera a la secretaria obtener información en tiempo real, lo que mejoraría significativamente el tiempo de reacción frente a los procesos internos que plantee la Institución Educativa. Por tanto, en la vigencia 2022 se adquirió dicho software para el mejoramiento de la información contable.

13

La Gobernación del Quindío en su reporte de información Contable – convergencia que reporta en la plataforma CHIP, consolidó la información de la Contraloría General del Quindío hasta el año 2020 y de las 54 Instituciones Educativas del Departamento del Quindío.

En la actualidad, consolida la información del Departamento del Quindío y las 54 Instituciones Educativas del Departamento.

Dicha información está en cabeza del Área de Contabilidad del Departamento del Quindío, la cual es la encargada de consolidar la información por cada cuenta, subcuenta y grupo, tanto para las cuentas de balance, como para las cuentas de resultado, con el fin de presentar un solo hecho informe.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Los Estados Financieros del Departamento del Quindío han sido preparados bajo la aplicación del Marco Normativo para entidades del Gobierno en su componente conceptual y lógico, para los registros contables operativos, se utiliza el catálogo de cuentas adoptado mediante la Resolución 620 de 2015 con sus modificaciones, teniendo en cuenta los siguientes principios:

Entidad en Marcha: Se presume que la actividad de la entidad se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación.

Devengo: el Departamento del Quindío elabora sus Estados Financieros, utilizando la base contable de acumulación (o devengo), según la cual, los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación originada por el hecho incide en los resultados del periodo.

Esencia sobre Forma: las transacciones y otros hechos económicos de la entidad se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos.

Uniformidad: Los criterios de reconocimiento, medición y presentación se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección, excepto que un cambio en tales criterios se justifique por la mejora de la relevancia o la representación fiel de los hechos económicos.

No compensación: No se reconocen ni se presentan partidas netas como efecto de compensar los activos y pasivos del estado de situación financiera, o los ingresos, gastos y costos que integran el estado de resultados

Periodo Contable: corresponde al tiempo máximo en que la entidad mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable, es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El Departamento del Quindío, presenta sus Estados Financieros en Pesos Colombianos que es su moneda funcional y moneda de presentación.

Moneda Funcional: Peso Colombiano COP

Moneda de Presentación: Peso Colombiano COP

Para el Departamento del Quindío, la materialidad a los Estados Financieros será relevante cuando la información que conforman los Estados Financieros, se vea afectado para la toma de decisiones y altere la situación patrimonial y cambien los valores de un año anterior.

Igualmente, el Departamento del Quindío revela las variaciones más significativas por cada cuenta contable de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos en los informes que se presentan trimestralmente ante la Contaduría General de la Nación.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

El Departamento del Quindío, no presenta transacciones en moneda extranjera.



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

Para el último periodo presentado con corte 31 de diciembre de 2022, no presenta hechos ocurridos después del cierre del periodo contable ni hechos que ameriten ajuste a los estados financieros.

16

2.5 Otros aspectos

El Departamento del Quindío por medio de la Secretaria de Educación Departamental, en calidad de Entidad Territorial Certificada para la prestación del Servicio Educativo, en virtud de lo establecido en el artículo 151 de la Ley 115 de 1994, tiene bajo su cargo la Administración del Personal Administrativo y Docente de todas las Instituciones Educativas del Departamento.

Por lo anterior, es de anotar que las Instituciones Educativas están en la obligación de rendir informes financieros, presupuestales y contables a la Secretaría de Educación Departamental, cada vez que ésta lo requiera o según los tiempos establecidos por la Ley, los cuales serán reportados en los Estados Financieros de la Gobernación del Quindío.

El Departamento del Quindío no presenta aspectos que considere relevantes en la medición y presentación de estados financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Departamento del Quindío aplica las políticas contables de manera uniforme para todas las transacciones, hechos y operaciones que realiza dentro de su ejercicio contable; en ese sentido, cuando se efectúa una modificación al Marco Normativo para las entidades del Gobierno, se hacen los cambios pertinentes a dichas políticas para

conservar la relevancia de la información financiera; verbigracia, actualización del Manual de Políticas Contables a la Versión cuatro en diciembre de 2022.

3.2. Estimaciones y supuestos

El Departamento del Quindío cada fecha de presentación, revisa los activos de la entidad para determinar si existen indicios de pérdida por deterioro del valor de los activos. En caso de que existan indicios, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe estimado es menor, se reduce hasta el valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce en los resultados del ejercicio.

3.3. Correcciones contables

El Departamento del Quindío no presenta correcciones en los estados financieros en ejercicios de años anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El Departamento del Quindío dentro de los riesgos asociados a los instrumentos financieros tiene el aumento de la cartera por concepto impuesto sobre vehículos automotores; No obstante, la Dirección Administrativa Tributaria a través de su oficina de recaudo y cobranzas, tiene como política realizar la gestión de los riesgos que inciden el cobro de los tipos de impuestos mediante diferentes estrategias.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Departamento del Quindío adoptó por primera vez el manual de políticas y prácticas contables con el Decreto 0013 del 17 de enero de 2018; posteriormente, mediante decreto 0818 del 29 de noviembre de 2018, se adoptó el manual de políticas y prácticas contables en su Versión dos; en el año 2019, se actualizó el manual de políticas y prácticas contables en la versión tres con el decreto 00587 del 01 de noviembre de 2019; finalmente, en la vigencia 2022 se expidió el Decreto 0993 del 30 de diciembre

de 2022 “Por medio del cual se actualiza el Manual de políticas y prácticas contables para el Departamento del Quindío en su versión cuatro.

A continuación, se detallan las políticas contables más significativas que la Gobernación del Quindío aplica en sus operaciones Financiera para la elaboración de los Estados Financieros:

▪ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Son los valores ingresados por la Tesorería del Departamento del Quindío e instituciones financieras en cuentas corrientes y de ahorro, representados en moneda local cuando se reciban recursos provenientes de las diferentes actividades propias de su finalidad estatal como: impuestos directos e indirectos, tasas, tarifas, multas, transferencias locales o nacionales con y sin contraprestación, reintegros, pagos por servicios, donaciones de terceros y otros Equivalentes al efectivo: Lo conforma inversiones a corto plazo, no mayor a 90 días, cuyo fin principal es manejar los excedentes de liquidez mientras se cumple con los compromisos de pago.

▪ **Cuentas por cobrar con contraprestación**

- **Reconocimiento:** El Departamento del Quindío reconoce como cuentas por cobrar con contraprestación, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Comprende los intereses, arrendamientos y dividendos o participaciones.

- **Medición inicial:** Se miden por el valor de la transacción.

- **Medición Posterior:** Se mantienen por el valor de la transacción menos el deterioro.

- **Deterioro:** Valor presente de los flujos futuros de efectivo recuperable. Si el valor en libros es mayor, hay deterioro. Tasa de descuento para el resto de cartera diferente al cobro de impuestos, será la tasa de interés bancaria para crédito ordinario y de consumo, certificada por la Superintendencia financiera de Colombia.



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



▪ **Cuentas por cobrar sin contraprestación**

- **Reconocimiento:** El Departamento del Quindío reconocerá como cuenta por cobrar sin contraprestación, los derechos adquiridos por el Departamento en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen entre otros, los impuestos, las transferencias, tasas y multas. El debido cobrar de ISVA se reconocerá mediante la expedición de un acto admón.

- **Medición Inicial:** Se miden por el valor de la transacción o liquidación.

Medición Posterior: Se mantienen por el valor de la transacción menos el deterioro si existen indicios.

▪ **Inventarios**

- **Reconocimiento:** Se reconocen como inventarios, los activos adquiridos los cuales se distribuyen en forma gratuita, o a precios de no mercado en el curso normal de la operación y aquellos, para consumirse en actividades de prestación de servicios.

- **Medición Inicial:** Los inventarios se miden por el costo de adquisición. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplica el método de Promedio Ponderado.

- **Medición Posterior:** Los Inventarios para comercializar a precios de no mercado o distribución gratuita se miden por el menor entre costo y costo reposición. Cuando se venden inventarios a precios de mercado o de no mercado, el valor de éstos se reconoce en el costo de ventas del período en el que se causen los ingresos asociados. Cuando se distribuyen gratuitamente, se reconoce como gasto en el resultado del período en el que se entregue el bien.

- **Deterioro:** Sí el Costo de reposición es menor que el costo del inventario, la diferencia se reconoce como un deterioro afectando el resultado del periodo.}



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



▪ Propiedad Planta y Equipo

- **Reconocimiento:** Estos activos se caracterizan por ser elementos tangibles sobre los cuales se ejerce el control, son para el uso de las actividades de la administración, se espera recibir el potencial de beneficios y se esperan usar durante más de un periodo contable.
- **Medición Inicial:** Se miden inicialmente por su costo.
- **Medición posterior:** Por el costo de adquisición menos depreciación y menos el deterioro
- **Depreciación:** Es objeto de depreciación para revelar el nivel de desgaste por uso normal de los activos y para lo cual, se utiliza el método de línea recta. En el manual de recursos físicos de la Administración se hallan contenidas las vidas útiles de la propiedad planta y equipo.
- **Deterioro:** Para efectos de deterioro se tiene el valor en libros del activo menos el costo de reposición a nuevo depreciado.

▪ Cuentas por Pagar

- **Reconocimiento:** Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el Departamento del Quindío con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo.
- **Medición Inicial:** Las cuentas por pagar se miden por el valor de la transacción
- **Medición posterior:** Las cuentas por pagar se mantienen por el valor de la transacción.



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



▪ Beneficios a los Empleados

- **Reconocimiento:** Se reconocen como Beneficios a Corto Plazo, los otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios al Departamento durante el período contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes, al cierre del mismo. Los beneficios a largo plazo comprenden, las obligaciones laborales, principalmente cesantías a personal retroactivo, que una vez se consolidan al final del periodo se reconoce la respectiva obligación.

Se reconoce como un Pasivo cuando el Departamento consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

- **Medición Inicial:** El valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

- **Medición posterior:** La medición posterior es el valor liquidado a cargo del empleador, según los acuerdos pactados al inicio de la prestación del servicio.

▪ Beneficios Pos empleo

- **Reconocimiento:** Se reconocen, aquellos beneficios que se paguen después de completar el periodo del empleado para el Departamento. El Departamento del Quindío reconoce como pasivo por beneficios pos empleo el valor del cálculo actuarial liquidado y actualizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través del FONPET Incluye el pasivo por estimaciones actuariales correspondiente a las liquidaciones de los beneficiarios a cargo del Departamento y los pensionados del sector salud que están cobijados con el convenio de concurrencia con la Nación. El Departamento del Quindío reconoce como provisiones, los pasivos a su cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

- **Medición Inicial:** Valor Presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. El valor actual de los beneficio definidos y liquidados por el FONPET.

- **Medición posterior:** Valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. V/r actual d las liquidaciones de beneficio realizados por el FONPET.

22

▪ **Provisiones.**

- **Reconocimiento:** El Departamento del Quindío, reconocerá como provisiones, los pasivos a su cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Se debe de reconocer una provisión cuando se presente las siguientes condiciones. Se reconoce una provisión cuando se presente las siguientes condiciones:

- a. El Departamento del Quindío tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- b. Es probable que el Departamento del Quindío tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- c. puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

- **Medición Inicial:** El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

- **Medición posterior:** El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

▪ **Recursos Recibidos en Administración**

- **Reconocimiento:** Corresponde a bienes en efectivo equivalente de efectivo y, otros derechos recibidos por los cuales el Departamento se ha comprometido en adelantar actividades y se espera recibir el potencial de beneficios económicos futuro

- **Medición Inicial:** El valor de los recursos recibidos.



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



- **Medición posterior:** El valor en libros de los recursos recibidos.

▪ **Depósitos Recibidos en Garantía**

- **Reconocimiento:** Representan bienes en efectivo equivalente de efectivo y otros derechos conformados por fondos retenidos por el Departamento a través de una providencia, para administrarlos a nombre de un cliente y distribuirlos de acuerdo a sus necesidades.

- **Medición Inicial:** Por el valor de la transacción

- **Medición posterior:** Por el valor de la Transacción.

▪ **Patrimonio**

- **Reconocimiento:** Comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que tiene el Departamento para cumplir las funciones de cometido estatal.

Medición Inicial: El resultante de la medición inicial de los activos y pasivos.

Medición posterior: El valor resultante de la medición inicial de los activos y pasivos.

▪ **Ingresos sin Contraprestación**

- **Reconocimiento:** Son recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación, que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. También, aquellos que obtenga el Departamento del Quindío dada la facultada legal que este tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Los ingresos sin contraprestación se reconocen cuando:

a) tenga el control sobre el derecho,

b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

- **Medición Inicial:** Los ingresos de transacciones sin contraprestación se miden por el importe del incremento en los activos netos que se hayan reconocido. *Las transferencias condicionadas:* la medición inicial del pasivo se hace por el valor del activo reconocido.

- **Medición posterior:** Impuestos. Los ingresos por impuestos se miden por el valor determinado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes, Transferencias. Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. Las transferencias no monetarias se miden por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición o por el valor en libros que tenía el activo en la Entidad que transfirió el recurso. Retribuciones. El valor establecido en actos administrativos que liquiden obligaciones o regulaciones vigentes.

▪ **Ingresos con Contraprestación**

- **Reconocimiento:** Se reconocen como ingresos con transacciones con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Medición Inicial: Por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no Condicionados. Si no se puede medir con fiabilidad el valor de mercado, los ingresos se miden por el valor de mercado de los bienes o servicios entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que sea transferida en la operación. Si no es posible medir con fiabilidad el valor de mercado de los activos recibidos ni de los activos entregados, los ingresos se miden por el valor en libros de los activos entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que se transfiera en la operación.

- **Medición posterior:** Por venta de bienes. Los gastos, junto con las garantías y los otros costos incurridos tras la entrega de los bienes, podrán medirse con fiabilidad, cuando se cumplan las condiciones para el reconocimiento de los ingresos. Los ingresos no se reconocen, cuando los costos asociados, no puedan medirse con fiabilidad. Se aplica el sistema de inventario permanente. Por prestación de servicios. Se miden de acuerdo con el grado de avance de la prestación del servicio:

1. Proporción costos incurridos en relación costos estimados.
2. Las inspecciones del trabajo ejecutado
3. Proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha, como porcentaje del total de servicios a prestar. Por uso que terceros hacen de los activos. El valor de los ingresos que pueda medirse con fiabilidad y sea probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción

▪ **Gastos y Costos**

- **Reconocimiento:** Se reconocen como gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, cuando el gasto pueda medirse con fiabilidad. Para los gastos no existe una desagregación dado que corresponden a disminuciones en el beneficio económico de un activo o por el aumento de pasivos. Además, no están asociados con la adquisición o la prestación de servicios.

- **Medición:** Por el valor de la transacción por disposición contractual o legal.

EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

Terrenos Rurales: Se presenta un cambio significativo por el aumento en los terrenos rurales del Departamento del Quindío producto de una donación realizada por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. mediante resolución 730 de 2022 *“Por medio de la cual se entrega a título traslativo de dominio en calidad de donación de los*



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



inmuebles identificados con FMI 280-38261, 280-48968 y 280-38262 en favor de la Gobernación del Quindío". En Dicha resolución, transfieren a título traslativo de dominio en calidad de donación, y como cuerpo cierto, a la Gobernación del Quindío, los inmuebles identificados con folio de matrícula inmobiliaria 280-38261, 280-48968 y 280-38262 (predio reconocido como la posada alemanda) cuyas áreas, cabida y linderos corresponden a aquellos contenidos en el último título de tradición inscrito, en el aparte de cabida y linderos del Certificado de Tradición y Libertad al momento de la transferencia por valor de Siete mil cuatrocientos treinta y siete millones cuatrocientos treinta y tres mil novecientos sesenta Pesos M/cte. (\$7.437.433.960).

26

Bienes de uso público en servicio: Durante la vigencia 2022 estas partidas tuvieron un cambio significativo por el aumento en las partidas de red vial por el reconocimiento de la vía circasia-Montenegro y la vía Filandia-Morelia-Montenegro, un aumento en la cuenta 171001 "Red Carretera" por valor de Dieciséis mil seiscientos setenta millones setenta y seis mil ochocientos un Pesos M/cte. (\$16.670.076.801).

Litigios y Demandas: Para el cierre de la vigencia 2022, se evidencia un cambio significativo en las partidas del pasivo de la entidad en la cuenta litigios y demandas laborales por valor de Diecisiete mil quinientos cincuenta y dos millones seiscientos sesenta y siete mil setecientos noventa y nueve Pesos M/cte. (\$17.552.667.799).

Recursos recibidos en Administración: Los recursos recibidos en administración tienen un aumento significativo por el reconocimiento de los recursos provenientes de convenios con el Instituto nacional de VIAS – INVIAS, el valor del aumento para la vigencia 2022 es de Treinta y cuatro mil doscientos cuarenta millones trescientos ochenta mil cuatrocientos ochenta y seis (\$34.240.380.486)

Resultados de ejercicios anteriores: En el desarrollo de las labores ejecutadas por la oficina de contabilidad del departamento del Quindío, se realizaron trabajos de depuración en virtud del plan de mejoramiento de la auditoría regular realizada por la

Contraloría General del Quindío con lo cual, se realizaron ajustes que aumentan significativamente los registros en las cuentas de resultados de ejercicios anteriores por un valor cercano a los 35 mil millones de pesos.

Aumento en el recaudo de las rentas del Departamento: Finalmente, se resalta como cambio significativo, el aumento de las rentas del Departamento del Quindío entre las cuales se destaca Impuesto sobre vehículos automotores, impuesto al registro, monopolio y estampillas por un valor superior a 34 mil millones de pesos.

Es muy importante significar de acuerdo a los efectos de la presente nota, que al cierre de la vigencia 2022 se encuentra pendiente por registrar en la contabilidad del Departamento del Quindío, un bien con matrícula Inmobiliaria 282-33817 el cual tuvo que ser reintegrado a los activos del Departamento por Orden Judicial de manera inmediata a los efectos de la ordenanza 025 del 03/08/2007 y de la escritura pública No 2686 del 12/12/2007 y 2583 del 29/12/2007 por medio de las cuales se realizó la cesión a título gratuito del inmueble con área de 19.527.31M2 identificado con matrícula 282-38817 (CANCELACIÓN POR ORDEN JUDICIAL – JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA). Esto, toda vez que el área de contabilidad no ha recibido el importe por el cual debe ser reconocido dicho activo ya que, según información recibida, el área de recursos físicos está a la espera del contrato que permita conocer el avalúo del bien y proceder al respectivo reconocimiento en la contabilidad. Ahora, por no tener un valor fiable por el cual registrar el inmueble, se presenta la presente revelación informando que el hecho económico carece de valor razonable para realizar el respectivo registro.

LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN PARA LA ENTIDAD

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 12. REC_NAT NO RENOVABLES

-
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
 - NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
 - NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
 - NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
 - NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
 - NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
 - NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION
 - NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.
 - NOTA 34. VAR TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA
 - NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 - NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES
 - NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo representa los recursos que posee la Gobernación del Quindío en 55 cuentas corrientes y 49 cuentas de ahorros, disponibles para el desarrollo de las funciones propias de la entidad; dichas cuentas las cuales se encuentran debidamente conciliadas al cierre de la vigencia.

El efectivo y equivalente al efectivo corresponde al 7.8% del total del activo de la entidad y, al 31.8% de los activos corrientes. El saldo de los depósitos en instituciones financieras a 31 de diciembre de 2022 asciende a la suma de \$106.148.691.250,79. Este valor con respecto al 2021 presenta un aumento del 85.4%, es decir: \$48.888.445.667,21.

El componente del efectivo y equivalente de efectivo en el Departamento del Quindío es el siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	106.149.247.488,00	57.260.801.820,79	48.888.445.667,21
1.1.05	Db	Caja	556.237,00	2.235.900,00	-1.679.663,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	106.148.691.251,00	57.258.565.920,79	48.890.125.330,21

Los saldos de caja corresponden a valores en caja de la institución educativa Instituto Tebaida.

Para la vigencia 2022 se constituyó fondo fijo de caja menor del Departamento del Quindío mediante resolución 00301 del 17 de enero de 2022 *“Por medio de la cual se constituye el fondo fijo de la caja menor del Departamento del Quindío Vigencia fiscal 2022”*. El valor por el cual se creó el fondo fijo de caja menor para la vigencia 2022 fue por treinta y siete millones de pesos (\$37.000.000), se deja claridad que al 31 de diciembre de 2022 los saldos de dicho fondo fueron reintegrados al departamento y la cuenta contable de caja menor en cero (0).

De igual forma, mediante resolución 002 del 03 de enero de 2022 *“Por medio de la cual se constituye y reglamenta la caja menor de la asamblea Departamental del Quindío para la vigencia fiscal 2022”*, se crea la caja menor para la Asamblea Departamental del Quindío por valor de cinco millones de pesos (\$5.000.000). Al igual que la caja menor del Departamento, al 31 de diciembre de 2022 los recursos fueron reembolsos presentando al cierre de vigencia un valor en cero (0)

5.1. Deposito en Instituciones financieras

A continuación, se presentan los saldos que el Departamento del Quindío tiene en las instituciones financieras a corte 31 de diciembre de 2022 en cuentas de ahorro y corriente así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	106,148,691,250.79	57,258,565,920.79	48,890,125,330.21
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	44,368,196,066.00	27,140,955,723.56	17,227,240,342.44
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	61,780,495,185.00	30,117,610,197.23	31,662,884,987.77

Los saldos de los depósitos en instituciones financieras del Departamento del Quindío son los siguientes:

Cuentas de Convenios:

	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
	BANCO DE OCCIDENTE	031-19164-6	OCCIDENTE - COMITE REGIONAL PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DESASTRES DEL QUINDIO	Corriente	502,284.53
031-19294-1		OCCIDENTE CONV.COFINANCIACION 0150-25-06 PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS	Corriente	0.00	\$0.00
031-19509-2		OCCIDENTE -PROGRAMA JUNTOS-	Corriente	8,755,799.18	\$8,746,987.81
031-19842-7		OCCIDENTE-CONVENIO APOYO DE ACTIVIDADES CULTURALES	Corriente	522.06	\$522.06
031-20184-1		OCCIDENTE - FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Corriente	0.00	\$0.00
031-20465-4		OCCIDENTE - FORT. Y REC. ETNOCULTURAL INDÍGENAS EN CONFLICTO GIZ	Corriente	0.00	\$0.00
031-21006-5		OCCIDENTE- CONSTRUCCIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS VIA SALENTO	Ahorros	3,824,751,847.78	\$3,830,666,291.35
031-94064-6		OCCIDENTE - CONVENIO 043/2017 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Ahorros	0.00	\$0.00
031-94196-6		OCCIDENTE - CONVENIO ANTICONTRABANDO 017 DE 2019	Corriente	2,190,396.66	\$106,330,145.66

BANCO AV VILLAS	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
	313-7927-9	AV. VILLAS - CONVENIO 9677 FDO.NAL. DEL RIESGO DE DESASTRES -	Corriente	464,554.47	\$464,554.47
	313-7949-30	AV. VILLAS - CONVENIOS VARIOS -	Ahorros	3,513,269.23	\$3,513,297.85



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
BANCO DAVIVIENDA	1366-69995153	DAVIVIENDA - CONVENIO INTER. 077-2016 DEPTO. DEL QUINDIO MUNICIPIOS ARMENIA Y CALARCA- CAE LA PRMAVERA	Corriente	2,973.00	2,973.00
	1366-69995161	DAVIVIENDA - CONVENIO 075- 2016 MUNICIPIO QUIMBAYA S.G.P. AGUA POTABLE	Corriente	0.00	0.00
	13669994040	DAVIVIENDA-CONV.1609-2020- AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL	Corriente	10,761,882,399.86	10,068,425,042.30

BBVA COLOMBIA S.A.	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
	9210100000840	BBVA - CONVENIO INCODER	Corriente	0.00	\$0.00

Cuentas de fondos especiales:

BANCO AV VILLAS	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
	313-081-671	AV. VILLAS -CONTRIBUCION CONTRATOS 5%-	Ahorros	16,817,531.79	\$16,817,670.03

	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
	031-18826-1	OCCIDENTE - ESTAMPILLA PRODESARROLLO	Corriente	314,827,142.56	\$411,803,878.70
	031-19199-2	OCCIDENTE- CONTRIBUCION CONTRATOS 5%-	Corriente	2,630,286,162.13	\$1,662,158,309.87
	031-19207-3	OCCIDENTE- SOBRETASA AL ACPM-	Corriente	2,225,057,360.65	\$2,130,495,752.37
	031-19836-9	OCCIDENTE-COBRO COACTIVO CUOTAS PARTES PENSIONALES-	Corriente	146,398,041.20	\$146,416,091.38
	031-19905-2	OCCIDENTE - IMPUESTO AL REGISTRO (VUR)	Corriente	4,526,591,165.15	\$1,299,230,363.59
	031-20150-2	OCCIDENTE - DEVOLUCION CONTRIBUCION PARA EMPRENDERISMO-	Corriente	16,013,155.82	\$16,015,130.14
	031-20178-3	OCCIDENTE - ESTAMPILLA PRO-CULTURA	Corriente	15,599,601.02	\$199,404,520.35
	031-20179-1	OCCIDENTE - ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	Corriente	88,780,500.00	\$203,001,642.08



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



BANCO DE OCCIDENTE	031-20185-8	OCCIDENTE - OTROS GASTOS EN SALUD	Corriente	3,026,953,641.23	\$843,766,304.82
	031-20186-6	OCCIDENTE - REGIMEN SUBSIDIADO	Corriente	41,192,756.91	\$14,202,359.40
	031-20187-4	OCCIDENTE - FONDO DE ESTUPEFACIENTES	Corriente	844,591,935.36	\$663,918,532.17
	031-20189-0	OCCIDENTE - IMPOCONSUMO SALUD	Corriente	20,090,054.61	\$50,861,327.27
	031-20195-7	OCCIDENTE - PROYECTOS FONDOS SGR	Corriente	559,754,501.58	\$534,657,470.44
	031-20263-3	OCCIDENTE - FONDO DE GARANTIA Y RESERVA DE LA DEUDA	Corriente	0.00	\$0.00
	031-20292-2	OCCIDENTE - ESTAMPILLA PROHOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Corriente	316,940,590.52	\$193,451,600.42
	031-206980	OCCIDENTE - PF - COFINAN. SANEAMIENTO FCIERO SEC SALUD	Corriente	5.78	\$5.78
	031-208085	COVID-19 GOBERNACION DEL QUINDIO	Ahorros	0.00	\$0.00
	031208531	EDUC FOME RECURSOS EMERGENCIA SANITARIA PROTOCOLOS - FOME	Ahorros	9,938,791.58	\$9,941,204.16
	031-21058-6	OCCIDENTE- RECURSOS LEY 99 DE 2001 LEY DE TIERRAS	Ahorros	873,627,765.01	\$874,978,708.08
	031-21067-7	OCCIDENTE- ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	Corriente	7,544,257.06	\$0.00
	031-21130-3	AUNAR ESFUERZOS PARA MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE SITIOS CRITICOS EN VIAS REGIONALES Y TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Corriente	19,788,720,416.00	\$19,790,346,942.12
	031-21131-1	OCCIDENTE - LABORATORIO DPTAL SALUD PUBLICA	Ahorros	15,612,200,000.00	\$15,681,171,283.48
	031-21162-6	OCCIDENTE- OTROS GASTOS EN SALUD INVERSION	Corriente	1,152,124,149.51	\$656,522,969.14
031-212434	OCCIDENTE DPTO QUINDIO ESTAMPILLA PRODESARROLLO	Ahorros	8,000,000,000.00	\$6,498,026,222.54	
031-212442	OCCIDENTE DPTO QUINDIO ESTAMPILLA PROCULTURA	Ahorros	579,553,484.00	\$132,847,100.07	
031-212459	OCCIDENTE DPTO QUINDIO ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	Ahorros	2,486,406,885.45	\$9,000,000.00	



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



BANCO DE OCCIDENTE	031-212467	OCCIDENTE DPTO QUINDIO ESTAMPILLA PROHOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Ahorros	0.00	\$0.00
	031-212475	OCCIDENTE DPTO QUINDIO ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD DEL QUINDIO	Ahorros	0.00	\$0.00
	031-86562-9	OCCIDENTE IVA CEDIDO DEPORTE	Ahorros	254,223,360.53	\$345,881,211.77
	031-86628-8	OCCIDENTE REGALIAS MINAS MUNICIPIOS QUINDIO	Ahorros	150,282.75	\$150,307.35
	031-92911-0	OCCIDENTE - RECURSO DEL CREDITO	Ahorros	6,063,101.87	\$6,064,505.42
	031-94045-5	OCCIDENTE - FONDO DEPTAL. DE GESTION DEL RIESGO DEL QUINDIO	Corriente	0.00	\$0.00
	031-94119-8	OCCIDENTE - IVA SALUD CERVEZA - ADRES	Corriente	1,782,422.08	\$319,520,791.42
	031-941370	OCCIDENTE - FOND. TERRIT. PENSIONES - DESAHORRO FONPET. NOMINA PENSIONADOS	Ahorros	6,913,320,020.09	\$6,685,727,069.41
	031941461	P.A.E. EDUC. BANCO DE OCCIDENTE DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - CUENTA MAESTRA - EA	Ahorros	3,549,749,216.40	\$2,766,750,693.03
	031941487	P.A.E. EDUC. BANCO DE OCCIDENTE DEPARTAMENTO DEL QUINDIO CUENTA MAESTRA PAGADORA LP	Ahorros	51,359.65	\$54,414.64

	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	630019196004	AGRARIO DE COLOMBIA-COBRO COACTIVO ISVA-	Ahorros	1,630,255,452.18	\$1,550,217,624.46
	630019196007	AGRARIO DE COLOMBIA - COBRO COACTIVO SANCIONES E IMPUESTO AL CONSUMO	Ahorros	129,048,700.00	\$148,226,020.66
	630019196008	AGRARIO DE COLOMBIA - COBRO COACTIVO CUOTAS PARTES	Ahorros	47,100,000.00	\$46,065,198.62

	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
BANCO CAJA SOCIAL	24062708238	CAJA SOCIAL - ESTAMPILLA PROCULTURA	Ahorros	12,073,595.52	\$12,073,957.62

	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
BANCO COLPATRIA MULTIBANCA	7462022702	COLPATRIA- ESTAMPILLA PRODESARROLLO	Ahorros	2,636,274,276.82	\$2,659,319,968.65



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



COLPATRIA S. A	7462022703	COLPATRIA- ESTAMPILLA PROCULTURA	Ahorros	378,009,869.02	\$381,314,342.56
	7462022704	COLPATRIA- ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	Ahorros	1,327,009,483.39	\$931,924,659.19
	7462022706	COLPATRIA- CONTRIBUCION CONTRATO 5%	Ahorros	2,639,133,936.98	\$2,662,204,627.29
	7462-21963-0	COLPATRIA - "ASIGNACIONES DIRECTAS SGR"	Ahorros	11,761,612.87	\$11,867,315.27

34

	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
BANCO DAVIVIENDA	1362-69997872	DAVIVIENDA - GARANTIA RECURSOS DE LOS IMPUESTOS DE CIGARRILLO Y TABACO	Corriente	0.00	\$0.00
	1362-69997955	DAVIVIENDA - CUENTA MAESTRA SALUD PRESTACION DE SERVICIOS	Corriente	4,620,992,660.28	\$1,247,678,254.21
	1362-69997963	DAVIVIENDA - CUENTA MAESTRA SALUD PUBLICA	Corriente	2,967,246,924.50	\$1,549,584,447.05
	1366-000014-34	DAVIVIENDA - DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, CM S.G.P – APSB	Ahorros	256,372,040.50	\$19,052,645.84
	1366-00180428	DAVIVIENDA - CONTRIBUCION CONTRATOS 5%	Ahorros	0.09	\$0.10
	136600187233	DAVIVIENDA FONDO EDUCATIVO DEPARTAMENTAL PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACION	Ahorros	2.42	\$13,520,010.94
	136669993984	DAVIVIENDA - TASA PRODEPORTE Y RECREACION	Corriente	412,182,446.00	\$400,253,955.00
	1366-69994420	DAVIVIENDA - RECURSO DEL CREDITO	Corriente	0.00	\$0.00
		Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021
BANCO DE BOGOTA	84514303-1	BOGOTA - IVA TELEFONIA MOVIL CULTURA	Ahorros	95,271,583.30	\$95,279,522.30
	845-21423-8	BOGOTA- FOND. TERRIT. PENSIONES - DESAHorRO FONPET NOMINA DE PENSIONADOS	Ahorros	0.00	\$0.00
BANCO DE BOGOTA	845219260	BOGOTA - FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	Corriente	0.00	\$0.00

Cuentas de Gastos Generales:

BANCO AV VILLAS	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
	313-82536-1	AV. VILLAS - FONDOS COMUNES -	Ahorros	254,351,555.37	\$254,353,646.14

	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
BANCO DE OCCIDENTE	031-14637-6	OCCIDENTE FONDOS COMUNES	Corriente	1,704,666,458.46	\$3,039,404,497.51
	031-19835-1	OCCIDENTE-IMPUESTO SOBRE VEHÍCULO AUTOMOTOR-	Corriente	482,949,969.97	\$543,574,110.66



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



	031-92382-4	OCCIDENTE - FONDOS COMUNES	Ahorros	6,474,483,416.91	\$1,201,427,825.47
	031-94115-6	OCCIDENTE - IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZA	Corriente	85,107,000.00	\$94,478,427.96
	031-94131-3	OCCIDENTE - SOBRETASA GASOLINA	Corriente	799,162,800.00	\$192,582,000.00

	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
BANCOLOMBIA S.A	8650000287 3	BANCOLOMBIA- FONDOS COMUNES	Ahorros	0.00	\$0.00

	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	45401002566-5	AGRARIO - FOMEQ-	Ahorros	135,880,979.00	\$135,880,979.00
	454010111154	CONVENIO INTER. 076-2016 COOP. FINAN. PROYECTOS AGROPECUARIOS	Ahorros	966,506.00	\$966,506.00
	6310012032001	AGRARIO DEPOSITOS JUDICIALES CTA PUENTE EMBARGO DE CAJAS	Corriente	0.00	\$0.00
BANCO CAJA SOCIAL	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
	21003791674	CAJA SOCIAL - FONDOS COMUNES	Corriente	12,763,161.22	\$12,763,161.22

	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A	7462022150	COLPATRIA - FONDOS COMUNES	Ahorros	121,560,591.36	\$159,255,718.05

	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
BANCO DAVIVIENDA	1362-69997997	DAVIVIENDA - CENTRO DE CONVENCIONES	Corriente	92,189,265.64	\$11,126,229.00
	1362-69998003	DAVIVIENDA - FONDOS COMUNES	Corriente	724,758,682.68	\$367,395,907.41
	1366-00150819	DAVIVIENDA - FONDOS COMUNES	Ahorros	134,426,057.39	\$3,749,968.66
	136600165924	S.G.P. EDUC. BANCO DAVIVIENDA NOMINA - S.N.	Ahorros	5,408,492,568.86	\$0.00
	136600165932	S.G.P. EDUC. BANCO DAVIVIENDA DIFERENTE A NOMINA - S.O.	Ahorros	2,691,399,491.16	\$335,381,293.47
	136600165940	S.G.P. EDUC. BANCO DAVIVIENDA CANCELACIONES - C.A.	Ahorros	0.00	\$0.00
	136600172920	S.G.P. EDUC. BANCO DAVIVIENDA - CUENTA MAESTRA PAGADORA PN	Ahorros	727,952.46	\$3,481,914.60
	136600177218	S.G.P. EDUC. BANCO DAVIVIENDA - CUENTA MAESTRA PAGADORA PE	Ahorros	202,134.18	\$231,920.27
	136600177234	S.G.P. EDUC. BANCO DAVIVIENDA - CUENTA MAESTRA PAGADORA CD	Ahorros	0.00	\$0.00



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



	1366-69994958	DAVIVIENDA - IMPUESTO AL REGISTRO	Corriente	0.00	\$0.00
	1366-69994966	DAVIVIENDA - SOPORTE CONV. DEPTO. QUINDIO - DAVIVIENDA - I.D.T.Q.	Corriente	2,500,000,000.00	\$2,500,000,000.00
	1366-69999296	DAVIVIENDA - DEGUELLO DE GANADO MAYOR	Corriente	263,112,100.00	\$0.00
	1366-6999-9825	DAVIVIENDA - IMPUESTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTOR-	Corriente	113,510,373.43	\$148,480,159.43
	1366-6999-9841	DAVIVIENDA-IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES-80%	Corriente	23,848,262.32	\$41,374,831.32

36

	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
BANCO DE BOGOTA	845085398	BOGOTA-CUOTAS PARTES PENSIONALES-	Corriente	1,751,835,686.86	\$1,871,391,071.62
	845088012	BOGOTA-FONDOS COMUNES-	Corriente	0.00	\$0.00
	845121102	BOGOTA-FONDOS COMUNES-	Ahorros	500,330,451.00	\$500,393,148.00

	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
BANCO ITAU	864063607	ITAU- FONDOS COMUNES	Ahorros	4,638,542,930.10	\$1,681,469,806.19

	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
BANCO POPULAR	110-460-01082-0	POPULAR NOMINA DE PENSIONADOS	Corriente	5,819,259.00	\$5,819,259.00
	220460-12287-2	POPULAR-CARTERA SODEFIAM-	Ahorros	13,933,931.02	\$13,952,685.88
	22046072060-0	POPULAR- FONDOS COMUNES	Ahorros	4,275,625,838.53	\$4,303,818,704.05

	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
BBVA COLOMBIA S.A.	0665095493	BBVA - FONDOS COMUNES-	Ahorros	190,800,287.55	\$193,972,213.40

	Nro. Cuenta	Nombre	Tipo	2021	2022
INFIVALLE	100-103-2786	INFIVALLE-MANEJO CRÉDITO 925-2010	Ahorros	588,036.00	\$588,066.00
	100-118-2759	INFIVALLE-FONDOS COMUNES	Ahorros	1,154,472.00	\$1,154,532.00

5.2. Efectivo de uso restringido

Para la vigencia 2022 y 2021, no se presenta en el Departamento del Quindío, efectivo de uso restringido.

5.3. Equivalentes al efectivo

Para la vigencia 2022 y 2021, no se presentan en el Departamento del Quindío, partidas relacionadas con el equivalente del efectivo.

5.4. Saldos en moneda extranjera

Todos los movimientos de efectivo del Departamento del Quindío para las vigencias 2022 y 2021 se originaron en pesos colombianos COP, por lo cual, no hubo movimientos en moneda extranjera.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

El Departamento del Quindío posee unos instrumentos de patrimonio en algunas empresas societarias, cuyas acciones no se cotizan en bolsa. Estas inversiones están clasificadas como de Administración de Liquidez, en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Para efectos de las presentes revelaciones, se informa que estas inversiones se clasificaron como activos no generadores de efectivo, ya que, por política, no se cobran dividendos en efectivo al finalizar el cierre contable. Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones se presentan por valor de \$ 29.729.192.476.01 representados así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO O CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	0.00	29,729,192,476.01	29,729,192,476.01	0.00	29,729,192,475.71	29,729,192,475.71	0.00
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	0.00	2,701,043,999.51	2,701,043,999.51	0.00	2,701,043,999.51	2,701,043,999.51	0.00
-	Db	Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	0.00	27,028,148,476.50	27,028,148,476.50	0.00	27,028,148,476.20	3,570,427,692.20	0.00

6.1. Inversiones de administración de liquidez

Las Inversiones de Administración de Liquidez comprenden aquellas participaciones accionarias inferiores al 5%, que no otorgan ningún control y no se ejerce ningún tipo de influencia con una participación poco significativa, a 31 diciembre de la vigencia 2022 el valor asciende a \$ 2.701.043.999,51.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	0.00	2,701,043,999.51	2,701,043,999.51	0.00	2,701,043,999.51	2,701,043,999.51	0.00
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	0.00	2,701,043,999.51	2,701,043,999.51	0.00	2,701,043,999.51	2,701,043,999.51	0.00

Las Inversiones que conforman estas partidas se relacionan a continuación:

✓ **Gestión Energética S.A E.S.P.- GENSA**

El Departamento del Quindío reconoce las inversiones en GENSA, en administración de liquidez al costo ajustado y, es titular de 2.537.421 acciones ordinarias, con un valor nominal por acción de \$1,00 pesos, con una participación accionaria para el departamento del 0.0005752226%.

✓ **Financiera de Desarrollo Territorial SA – FINDETER**

El departamento del Quindío reconoce las inversiones en FINDETER, en administración de liquidez al costo y es titular de 26.979 acciones ordinarias, con un valor nominal por acción de \$100.000,00 pesos, con una participación accionaria para el departamento del 0.2487 %.

Al final del periodo en que se informa, no se conoce información que permita inferir evidencia objetiva de deterioro de estas inversiones por lo cual, estas partidas no fueron sujetas a deterioro del valor de las inversiones.

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Corresponde a Inversiones en instrumentos de patrimonio que posee el Departamento del Quindío en empresas societarias y Sobre las cuales se posee una participación superior al 20%, su nivel de participación le permite participar en la toma de decisiones con asiento en la junta directiva. Para estos efectos, estas inversiones se clasificaron

como activos no generadores de efectivo, ya que por política no pagan dividendos en efectivo. Al finalizar el cierre contable se tiene una inversión por valor de \$ 27.028.148.476.50 representados así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	0.00	27,028,148,476.50	27,028,148,476.50	0.00	27,028,148,476.20	27,028,148,476.50	0.00
1.2.30	Db	Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0.00	23,457,720,784.00	23,457,720,784.00	0.00	23,457,720,784.00	23,457,720,784.00	0.00
1.2.33	Db	Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	0.00	3,570,427,692.50	3,570,427,692.50	0.00	3,570,427,692.20	3,570,427,692.50	0.00

Las inversiones en Negocios Conjuntos representan los instrumentos de patrimonio con una participación hasta del 20%, en las cuales, sus propietarios ejercen control conjunto. Las inversiones en asociadas corresponden a participaciones que van hasta un 50%, se cuenta con influencia significativa, se ejerce algún grado de control y se toman decisiones de política.

Entre las inversiones correspondientes a Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial son las siguientes:

- ✓ **Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P.**

El Departamento del Quindío reconoce la inversión en las Empresas Públicas del Quindío S.A como controlada por el método de participación patrimonial, actualmente



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



es titular de 1.027.061 acciones, con un valor nominal por acción de \$10.000 pesos y con una participación accionaria para el departamento del 44.7%.

✓ **Quindío Zona Franca S.A.**

40

El departamento del Quindío reconoce la inversión en la Zona Franca del Quindío como controlada por el método de participación patrimonial, actualmente es titular de 447.121 acciones, con un valor nominal por acción de \$1.000 pesos y con una participación accionaria para el departamento del 22.36%.

✓ **Telecafe LTDA**

El departamento del Quindío reconoce la inversión en el Canal Telecafe, como asociada por el método de participación patrimonial y es titular de 932 acciones, con un valor nominal por acción de \$ 500.000 por acción, con un porcentaje de participación del 32.83%.

✓ **Fondo Regional de Garantías**

El departamento del Quindío reconoce la inversión en el Fondo Regional de Garantías, como asociada por el método de participación patrimonial y es titular de 29.496 acciones, con un valor nominal por acción de \$ 10.000 por acción, con un porcentaje de participación del 15.65%.

✓ **Terminal de Transportes S.A**

El departamento del Quindío reconoce la inversión en La Terminal de Transportes como asociada por el método de participación patrimonial y es titular de 43.525.670 acciones, con un valor nominal por acción de \$ 10,00 por acción, con un porcentaje de participación del 12.77%.

Al cierre de la vigencia se están realizando las diferentes circularizaciones para determinar si hay lugar a realizar ajustes que se requieren en la inversora y en las asociadas de conformidad los lineamientos establecidos en las políticas contables de la entidad.

6.3. Instrumentos derivados y coberturas

El Departamento no aplica instrumentos derivados ni coberturas.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Representan los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, producto de eventos pasados de los cuales, se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación, tales como impuestos y transferencias, y en transacciones con contraprestación, tales como la venta de bienes y servicios.

Las cuentas por cobrar totales representan el 17.59% del total de los activos por valor de \$240.634.720.163,71 de los cuales, \$188.957.565.634,10 corresponden a los activos corrientes y \$51.677.154.529,61 a los activos no corrientes, con respecto al año 2021 se presenta una disminución del 6.1% por valor de \$15.618.483.502,21. A continuación, se presenta al detalle la información en libros y las condiciones de la cuenta por cobrar:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	188.957.565.634,10	51.677.154.529,61	240.634.720.163,71	212.964.095.111,19	43.289.108.554,73	256.253.203.665,92	-15.618.483.502,21
1.3.05	Db	Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	5.256.084.038,49	0,00	5.256.084.038,49	5.035.644.345,49	0,00	5.035.644.345,49	220.439.693,00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	7.252.217.317,80	0,00	7.252.217.317,80	5.861.659.863,00	0,00	5.861.659.863,00	1.390.557.454,80

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
1.3.17	Db	Prestación de servicios	533.400,00	0,00	533.400,00	0,00	0,00	0,00	533.400,00
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	174.667.244.370,19	0,00	174.667.244.370,19	198.742.514.359,58	0,00	198.742.514.359,58	24.075.269.989,39
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	1.781.486.507,62	2.298.179.785,88	4.079.666.293,50	3.324.276.543,12	0,00	3.324.276.543,12	755.389.750,38
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0,00	50.383.137.452,24	50.383.137.452,24	0,00	44.076.013.114,24	44.076.013.114,24	6.307.124.338,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0,00	1.004.162.708,51	1.004.162.708,51	0,00	-786.904.559,51	-786.904.559,51	-217.258.149,00

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

El Departamento del Quindío hace reconocimiento de estas cuentas por cobrar derivadas de impuestos en el momento en que surge el derecho del cobro originados en las declaraciones tributaria, y en las liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que se liquiden a cargo de los contribuyentes, una vez estén en firme dichos actos administrativos.

CODIGO	DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2022		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1305	IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE V ANTICIPOS DE IMPUESTOS	5,256,084,038	0,00	5,256,084,038
1.3.05.33	Impuestos sobre vehículos automotores	3,427,441,444	0,00	3,427,441,444
1.3.05.80	Otros impuestos departamentales	1,828,642,594	0,00	1,828,642,594

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Corresponden a intereses y sanciones originados principalmente por impuestos, así como los derechos por estampillas y otras contribuciones a favor del Departamento.



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



CODIGO	DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2022		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS EN INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7,252,217,318	0	7,252,217,318
1.3.11.02	Multas y Sanciones	6,654,629,295	0	6,654,629,295
1.3.11.03	Intereses	597,588,023	0	597,588,023

7.3. Transferencias por cobrar

Representan los derechos adquiridos por el departamento del Quindío para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal, por concepto de los recursos establecidos en el presupuesto que se reciben sin contraprestación, que quedaron pendientes de giro al cierre de vigencia de los recursos del sistema general de participaciones, sistema general de regalías, Sistemas General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico y otras transferencias.

CODIGO	DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2022		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	\$ 174,667,244,370	0	\$ 174,667,244,370
1.3.37.02	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$ 164,201,734,166	0	\$ 164,201,734,166
1.3.37.03	Sistema General de Participaciones - Participación para salud	\$ 784,124,484	0	\$ 784,124,484
1.3.37.06	Sistema General de Participaciones - Participación para pensiones - Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales	\$ 9,259,933,793	0	\$ 9,259,933,793
1.3.37.10	Sistema General de Participaciones - Participación para agua potable y saneamiento básico	\$ 282,081,431	0	\$ 282,081,431
1.3.37.12	Otras transferencias	\$ 139,370,496	0	\$ 139,370,496

7.4. Otras Cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar del Departamento del Quindío abarcan los derechos adquiridos en transacciones con y sin contraprestación, las cuales se encuentran Cuotas partes de Pensión, derechos cobrados para terceros, responsabilidades fiscales, rendimientos recursos sistemas general de regalías y otras cuentas por cobrar.

CODIGO	DESCRIPCION CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2022		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 1,781,486,508	\$ 2,298,179,786	\$ 4,079,666,294
1.3.84.08	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	\$ 1,424,562,284	\$ 1,781,892,488	\$ 3,206,454,772
1.3.84.14	Dividendos y participaciones por cobrar	\$ 53,610,000	0,00	\$ 53,610,000
1.3.84.32	RESPONSABILIDADES FISCALES	\$ 10,344,149	0,00	\$ 10,344,149
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	\$ 5,469,021	0,00	\$ 5,469,021
1.3.84.53	RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE ASIGNACIONES DIRECTAS	\$ 182,245,234	0,00	\$ 182,245,234
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 105,255,820	\$ 516,287,298	\$ 621,543,118

7.5. Cuentas por cobrar Difícil Recaudo

El Departamento del Quindío posee como activos generadores de efectivo la cartera de cuentas por cobrar sin y con contraprestación. Para efectos de su reconocimiento y medición, se agrupa así:

EDADES	CLASIFICACION
Vigencia Actual	Cuentas por Cobrar
De 1 a 10 años	Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo
Mayor a 10 años	Cuentas de Orden.

Es importante indicar por parte de la dirección tributaria, que dicha clasificación de cartera debe igualmente estar de la mano de lo indicado en el Estatuto Tributario Nacional, reglamento legal idóneo para realizar el cobro de dichas obligaciones, y

dicha normatividad se hace necesario articularlo con las Políticas y Prácticas Contables utilizadas en el Departamento del Quindío, cuyo manual, se encuentra en la versión 3, y el cual se encuentra en concordancia con la Resolución 533 de 2015 expedida por la UAE Contaduría General de la Nación y sus posteriores desarrollos, aplicables en los sistemas de información financiera de la Administración Departamental y la Contraloría General del Quindío.

Dicho manual, tiene como objetivo buscar que la información financiera sea útil y que permita apuntar a los objetivos principales de esta los cuales son: la rendición de cuentas, la toma de decisiones y el control, al cierre del 2022 presentaba el siguiente saldo:

CODIGO	DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2022		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ -	\$ 50,383,137,452	\$ 50,383,137,452
1.3.85.14	Impuestos	\$ -	\$ 50,383,137,452	\$ 50,383,137,452

7.6. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

El deterioro de cartera es la pérdida del valor de la cartera en razón a que los deudores no las pagaron en los plazos acordados, o probablemente no a las paguen en el tiempo estipulado, el saldo a diciembre 31 de 2022 se presenta a continuación:

CODIGO	DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2022		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	\$ -	\$ -	-\$ 1,004,162,709
1.3.86.13	Impuestos	\$ -	-\$ 893,837,156	-\$ 893,837,156
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	\$ -	-\$ 110,325,553	-\$ 110,325,553

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

No aplica

NOTA 9. INVENTARIOS

46

Los inventarios comprenden los bienes adquiridos por el Departamento del Quindío con la intención de ser suministrados como medicamentos de control o insumos consumidos en la prestación de servicios, o para el desarrollo de las funciones del Departamento. Los inventarios para la vigencia 2022 representan el 1.6% del total del activo, siendo el más representativo el inventario de materiales y suministros.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	21.978.701.675,00	16.840.534.807,51	5.138.166.867,49
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	1.133.130.941,00	842.531.804,92	290.599.136,08
1.5.14	Db	Materiales y suministros	20.842.782.194,00	15.995.734.815,52	4.847.047.378,48
1.5.30	Db	En poder de terceros	2.788.540,00	2.268.187,07	520.352,93

De acuerdo con el Manual de Políticas y Prácticas contables, el sistema de contabilización de los inventarios es por el método de inventario permanente. Los bienes que el Departamento del Quindío tiene para manejo en este grupo, son:

- ❖ Fondo Rotatorio de Medicamentos: Para entrega de elementos en préstamo se harán salidas y reintegros mediante notas. Las ventas de medicamentos se harán mediante factura.
- ❖ Materiales y suministros para consumo interno. Las entradas y salidas de elementos, se hará mediante el documento de entrada y salida de almacén.
- ❖ Estampillas. Para las estampillas pro-desarrollo, pro-hospital, pro-cultura y pro bienestar del adulto mayor, el software disponible para cada lote de estampillas lleva el control de los rótulos. numeración, cantidades emitidas y valores,

existencias y ventas totales. Las entradas, se realizarán mediante orden de compra y las salidas, mediante un acta suscrita por el responsable. Para la valoración de existencias de estos tres inventarios, se aplicará el método de valuación por promedio ponderado.

9.1 Materiales y suministros

Las mercancías en existencias corresponden al inventario de estampillas Pro Desarrollo, Pro cultura y pro adulto mayor que tiene el Departamento del Quindío para su funcionamiento las cuales para el cierre de la vigencia 2022 ascienden a la suma de \$ 44.670.499,50 y al inventario de medicamentos que están en custodia de la secretaria de salud para su comercialización y asciende la suma al cierre de la vigencia de \$ 1.088.460.441,50.

Los materiales y suministros son los insumos que tiene el Departamento para su buen funcionamiento y corresponden a elementos de aseo, Dotaciones al personal de planta y elementos y materiales para construcción que para el cierre de la vigencia asciende a la suma de \$ 20.842.782.194.

Es importante indicar que las cifras reflejadas en los inventarios fueron debidamente conciliadas y concertadas de conformidad con la información suministrada por la dirección del almacén quienes, de conformidad con el Manual de funciones, son los encargados de Manejar y llevar el control de los inventarios de todos los bienes de propiedad del Departamento del Quindío, para garantizar su administración y custodia.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo del departamento del Quindío corresponde a todos aquellos bienes tangibles que están en servicio activo en la administración por más de un periodo contable y no están destinados para la venta.

En este grupo se hace especial mención a las partidas de Terrenos Urbanos, Terrenos Rurales, Predios de destinación ambiental y edificaciones incluido el Centro de Convenciones.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	118.712.936.482,68	112.639.157.882,94	6.073.778.599,74
1.6.05	Db	Terrenos	50.104.684.590,00	42.667.250.630,00	7.437.433.960,00
1.6.10	Db	Semovientes y plantas	400.000,00	400.000,00	0,00
1.6.12	Db	Plantas productoras			0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	1.773.909.861,00	1.773.909.861,00	0,00
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje			0,00
1.6.25	Db	Propiedades, planta y equipo en tránsito			0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	14.343.641.904,49	12.838.569.752,65	1.505.072.151,84
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento			0,00
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	3.031.753.603,95	2.700.212.556,99	331.541.046,96
1.6.40	Db	Edificaciones	46.065.951.657,57	46.080.401.752,00	-14.450.094,43
1.6.45	Db	Planta , ductos y túneles	7.320.000,00	7.320.000,00	0,00
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	1.044.001.067,00	1.044.001.067,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	8.645.033.053,60	8.440.706.271,89	204.326.781,71
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	3.316.599.367,29	3.297.434.468,37	19.164.898,92
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	5.476.388.673,13	5.217.324.797,86	259.063.875,27
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	29.806.754.276,39	29.771.924.985,48	34.829.290,91
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	3.219.873.392,48	2.681.385.163,00	538.488.229,48
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	469.872.808,05	417.899.900,00	51.972.908,05
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	5.515.456,00	5.515.456,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-48.598.763.228,27	-44.305.098.779,30	-4.293.664.448,97

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

Bienes Muebles en Bodega: Este rubro se compone todos los activos fijos que son comprados por el Departamento del Quindío.

CODIGO	DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2022		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ -		\$ 14,343,641,905

CODIGO	DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2022		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	\$ -	\$ 5,159,358,170	\$ 5,159,358,170
1.6.35.02	Equipo médico científico	\$ -	\$ 382,186,634	\$ 382,186,634
1.6.35.03	Muebles y enseres y equipo de oficina	\$ -	\$ 1,605,327,241	\$ 1,605,327,241
1.6.35.04	Equipo de comunicación y computación	\$ -	\$ 5,912,753,498	\$ 5,912,753,498
1.6.35.05	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ -	\$ 778,799,536	\$ 778,799,536
1.6.35.11	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ -	\$ 346,815,768	\$ 346,815,768
1.6.35.90	Otros bienes muebles en bodega	\$ -	\$ 158,401,058	\$ 158,401,058

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.

Terrenos: Comprende todos de los predios urbanos y rurales en los cuales están construidas las diferentes edificaciones, también incluye los terrenos con destinación ambiental.

CODIGO	DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2022		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1605	TERRENOS	\$ -	\$ 50,104,684,590	\$ 50,104,684,590
1.6.05.01	Urbanos	\$ -	\$ 13,187,936,275	\$ 13,187,936,275
1.6.05.02	Rurales	\$ -	\$ 9,155,595,316	\$ 9,155,595,316
1.6.05.03	Terrenos con destinación ambiental	0	\$ 27,761,152,999	\$ 27,761,152,999

Edificaciones: El Departamento del Quindío contiene en este rubro las construcciones, tales como edificios, casas, bodegas, locales, oficinas, colegios, escuelas, clínicas, hospitales, entre otros, que se emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o la prestación de servicios.



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



A continuación, se detallan las Edificaciones más representativas:

CODIGO	DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2022		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ -		\$ 1,773,909,861
1.6.15.01	Edificaciones	\$ -	\$ 46,796,396	\$ 46,796,396
1.6.15.90	Otras construcciones en curso	\$ -	\$ 1,727,113,465	\$ 1,727,113,465

50

CODIGO	DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2022		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	\$ -		\$ 3,031,753,604
1.6.37.06	Redes, líneas y cables	\$ -	\$ 19,700,000	\$ 19,700,000
1.6.37.07	Maquinaria y equipo	\$ -	\$ 682,694,052	\$ 682,694,052
1.6.37.08	Equipo médico y científico	\$ -	\$ 162,683,005	\$ 162,683,005
1.6.37.09	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ -	\$ 370,774,418	\$ 370,774,418
1.6.37.10	Equipos de comunicación y computación	\$ -	\$ 1,035,075,544	\$ 1,035,075,544
1.6.37.11	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ -	\$ 740,083,571	\$ 740,083,571
1.6.37.12	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ -	\$ 20,743,014	\$ 20,743,014

CODIGO	DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2022		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1640	EDIFICACIONES	\$ -		\$ 46,065,951,658
1.6.40.01	Edificios y casas	\$ -	\$ 32,518,049,914	\$ 32,518,049,914
1.6.40.04	Locales	\$ -	\$ 3,816,830,313	\$ 3,816,830,313
1.6.40.07	Salas de exhibición, conferencias y ventas	\$ -	\$ 8,669,609,453	\$ 8,669,609,453
1.6.40.09	Colegios y escuelas	\$ -	\$ 1,061,461,978	\$ 1,061,461,978

CODIGO	DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2022		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ -		\$ 8,645,033,054
1.6.55.01	Depto. Equipo De Construcción	\$ -	\$ 1,610,629,619	\$ 1,610,629,619
1.6.55.04	Maquinaria industrial	\$ -	\$ 172,327,222	\$ 172,327,222
1.6.55.05	Equipo de música	\$ -	\$ 283,195,025	\$ 283,195,025



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



CODIGO	DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2022		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.6.55.06	Equipo de recreación y deporte	\$ -	\$ 55,417,353	\$ 55,417,353
1.6.55.08	Equipo agropecuario de silvicultura	\$ -	\$ 26,693,720	\$ 26,693,720
1.6.55.09	Equipo de enseñanza	\$ -	\$ 1,159,144,809	\$ 1,159,144,809
1.6.55.11	Herramientas y accesorios	\$ -	\$ 80,980,777	\$ 80,980,777
1.6.55.12	Equipo para estaciones de bombeo	\$ -	\$ 2,221,176	\$ 2,221,176
1.6.55.22	Equipo de ayuda audiovisual	\$ -	\$ 4,881,339,107	\$ 4,881,339,107
1.6.55.23	Equipo de aseo	\$ -	\$ 6,190,700	\$ 6,190,700
1.6.55.90	Otra maquinaria y equipo	\$ -	\$ 366,893,546	\$ 366,893,546

51

CODIGO	DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2022		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ -		\$ 3,316,599,367
1.6.60.02	Equipo de laboratorio	\$ -	\$ 2,125,881,367	\$ 2,125,881,367
1.6.60.07	Equipo de apoyo diagnóstico	\$ -	\$ 14,390,000	\$ 14,390,000
1.6.60.90	Otro equipo médico y científico	\$ -	\$ 1,176,328,000	\$ 1,176,328,000

CODIGO	DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2022		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ -		\$ 5,476,388,673
1.6.65.01	Muebles y enseres	\$ -	\$ 4,552,895,803	\$ 4,552,895,803
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	\$ -	\$ 880,958,438	\$ 880,958,438
1.6.65.90	Otros muebles, enseres y equipo de oficina	\$ -	\$ 42,534,432	\$ 42,534,432

CODIGO	DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2022		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ -		\$ 29,806,754,276
1.6.70.01	Equipo de comunicación	\$ -	\$ 792,882,813	\$ 792,882,813
1.6.70.02	Equipo de computación	\$ -	\$ 28,952,740,878	\$ 28,952,740,878
1.6.70.04	Satélites y antenas	\$ -	\$ 22,435,324	\$ 22,435,324
1.6.70.07	Equipo de comunicación y computación de propiedad de terceros		\$ 6,265,367	\$ 6,265,367
1.6.70.90	Otros equipos de comunicación y computación		\$ 32,429,894	\$ 32,429,894

10.3 Estimaciones

Depreciación Acumulada: La Depreciación Acumulada corresponden a las Edificaciones, el Equipo de Comunicación y Computación y Bienes Muebles en Bodega.

La Depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo del Departamento del Quindío se encuentra en función de la vida útil, el valor residual y el método de depreciación, en donde este último es el método lineal, de conformidad al tiempo en años en los que se espera usar el activo.

CODIGO	DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2022		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	0,00	48,598,763,228	48,598,763,228
1.6.85.0 1	Edificaciones	0,00	7,717,458,641	7,717,458,641
1.6.85.0 2	Plantas ductos y túneles	0,00	7,320,000	7,320,000
1.6.85.0 3	Redes, líneas y cables	0,00	1,015,071,142	1,015,071,142
1.6.85.0 4	Maquinaria y equipo	0,00	5,388,940,896	5,388,940,896
1.6.85.0 5	Equipo médico y científico	0,00	1,811,486,513	1,811,486,513
1.6.85.0 6	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,00	4,843,741,005	4,843,741,005
1.6.85.0 7	Equipos de comunicación y computación	0,00	25,292,788,429	25,292,788,429
1.6.85.0 8	Equipos de transporte, tracción y elevación	0,00	2,200,342,478	2,200,342,478
1.6.85.0 9	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0,00	321,614,124	321,614,124

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Los bienes de uso público representan el valor de los activos destinados por el Departamento del Quindío para el uso, goce y disfrute de la colectividad; además, se caracterizan por ser inalienables, imprescriptibles e inembargables, y están clasificados así;

53

11.1. Bienes de uso público (BUP)

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	
1.7	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	373.477.787.687,00	380.996.622.277,78	-7.518.834.590,78
1.7.05	Db	Bienes de uso público en construcción	1.765.724.206,00	1.765.724.205,60	0,40
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	480.762.753.898,00	464.092.677.097,00	16.670.076.801,00
1.7.15	Db	Bienes históricos y culturales	18.963.500,00	18.963.500,00	0,00
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-109.069.653.917,00	-84.880.742.524,82	-24.188.911.392,18

Los bienes de uso público en servicio corresponden a vías, parques recreativos y terrenos de propiedad del Departamento del Quindío.

Los bienes históricos y culturales comprenden bienes arqueológicos y obras de arte que el Departamento tiene en su poder.

La Depreciación para los bienes de uso público se realiza por el método de línea recta de acuerdo a las vidas útiles estimadas inicialmente sin cambios en la vigencia 2022. Igualmente, se informa que no existen evidencias objetivas de deterioro del valor de los bienes de uso público por lo cual durante el año 2022 los bienes de uso público no fueron objeto deterioro del valor.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

14.1. Detalle saldos y movimientos

En este rubro se incluyen los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control y espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, se encuentra compuesto por licencias y software, los cuales presentan los siguientes saldos.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	3.472.500.213,69	3.132.615.078,03	339.885.135,66
1.9.70	Db	Activos intangibles	3.514.563.264,35	3.179.372.394,69	335.190.869,66
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-42.063.050,66	-43.757.316,66	1.694.266,00
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	0,00	-3.000.000,00	3.000.000,00

14.2. Revelaciones adicionales.

Los bienes intangibles a cargo de la secretaria de las Tics no fueron susceptibles al cálculo del deterioro debido ya que estos bienes "Software" cuentan con contrato de soporte anual que incluye la actualización el mantenimiento del aplicativo, contando con el soporte técnico requerido.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

En esta denominación están representados en los componentes corrientes y no corrientes, y se incluyen las cuentas que presentan los recursos tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministros de bienes, para la prestación de servicios con propósitos administrativos.

CODIGO	DESCRIPCION	CORTE VIGENCIA 2022		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1902	Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	0.00	21,400,611.07	21,400,611.07
1904	Plan de activos para beneficios pos empleo	5,819,259.03	379,671,123,689.56	379,676,942,948.59
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	62,217,667.55	0.00	62,217,667.55
1906	Avances y anticipos entregados	527,361,528.48	0.00	527,361,528.48
1907	Anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0.00	12,321,490.00	12,321,490.00
1908	Recursos entregados en administración	8,662,981,714.32	15,460,396,536.24	24,123,378,250.56
1909	Depósitos entregados en garantía	7,468,467,936.08	21,135,782.40	7,489,603,718.48
1926	Depósitos entregados en garantía	0.00	25,139,276,077.45	25,139,276,077.45
1970	Activos intangibles	65,714,500.00	3,514,563,264.35	3,580,277,764.35
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	- 10,951,635.00	- 42,063,050.66	- 53,014,685.66
1976	Deterioro acumulado de activos intangibles	- 3,000,000.00	0.00	- 3,000,000.00
1986	Activos diferidos	0.00	37,022,954,344.70	37,022,954,344.70

16.1 Bienes y Servicios pagados por anticipado

Los Bienes y servicios pagados por anticipado son aquellos efectuados por el Departamento del Quindío para la adquisición u obtención de bienes y servicios al corte diciembre 2022 presenta un saldo de \$ 62.217.667,55 y corresponde a los seguros que adquiere el Departamento para la protección de los bienes inmuebles.

16.2 Avances y anticipos entregados

Corresponde a los valores entregados por el Departamento del Quindío, en calidad de avance o anticipos, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios.

16.3 Recursos entregados en Administración

Son todos los recursos que el Departamento entrega en administración para generar a futuro una obtención de un bien o un servicio para el Departamento del Quindío, aquí se encuentran todo el recurso del régimen subsidiado del ADRESS, todos los pagos que se efectúan a los municipios de esfuerzo propio sin situación de fondo.

56

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Son recursos financieros recibidos por el Departamento del Quindío para su uso, correspondiente a los monto de las obligaciones contraídas con la Banca Comercial y de Fomento para financiar sus actividades de cometido estatal.

-

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABILE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.3	Cr	PRÉSTAMOS POR PAGAR	2.698.479.308,26	15.037.107.651,38	17.735.586.959,64	7.194.191.892,56	19.569.423.882,33	26.763.615.775,00	-9.028.028.815,36
2.3.14	Cr	Financiamiento interno de largo plazo	2.698.479.308,26	15.037.107.651,38	17.735.586.959,64	7.194.191.892,56	19.569.423.882,33	26.763.615.775,00	-9.028.028.815,36

Para el año 2022 la Administración Departamental no tuvo desembolsos por contratos empréstitos y realizó pagos por abonos a Capital de \$ 9.028.028.815,36, quedando el

saldo de la deuda por valor de \$17.735.586.959 representando el 2.15% del total del pasivo de la entidad a la fecha de corte.

No obstante, lo anterior, es importante mencionar que mediante ordenanza 017 del 07 de octubre de 2022 *“por medio de la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Quindío para realizar operaciones de crédito público y se dictan otras disposiciones”* la Honorable Asamblea Departamental del Quindío autorizó al señor gobernador del departamento del Quindío para realizar operaciones de crédito público hasta por la suma de treinta y cinco mil millones de pesos (\$35.000.000.000)

57

20.1. Financiamiento de largo plazo

Los contratos vigentes de financiamiento a diciembre 31 de 2022 se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO FINAL 2022	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.3	Cr	PRÉSTAMOS POR PAGAR	17,735,586,957.33	26,763,615,772.85	-18,056,057,631.04
2.3.14	Cr	Financiamiento interno de largo plazo	17,735,586,957.33	26,763,615,772.85	-9,028,028,815.52
2314010101	Cr	BANCO DE OCCIDENTE	15,150,202,358.00	23,376,604,140.00	-8,226,401,782.00
2314010102	Cr	BANCO DAVIVIENDA	2,585,384,599.33	3,380,114,705.85	-794,730,106.52
23140201	Cr	INFIVALLE	0.00	6,896,927.00	-6,896,927.00

A continuación, se presentan desagregados los créditos que el Departamento tiene al corte 31 de diciembre de 2022 así:

DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	VALOR A 31 DICIEMBRE
Deuda Pública de Occidente obligación Nro. 03100107417-20	-2,228,571,432.00
Deuda Pública Banco de Occidente Obligación 310010773-1	-925,630,926.00
Deuda Pública Banco de Occidente Obligación Nro. 31001113920	-9,000,000,000.00
Deuda Pública Banco de Occidente Nro. 31001116220	-2,996,000,000.00
Davivienda redes con Findeter plan Vial según pagare 9352011847 AUTORIZACION 611514920 Tramo 1	-228,253,189.73
Davivienda Pagare 2019010405 Crédito 136001334608	-2,357,131,409.60

Las tasas de intereses para los créditos con el Banco de Occidente se ubican en IBR+1.90; mientras que las tasas de interés para los créditos con Davivienda se ubican en IBR+3.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

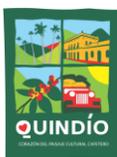
Las obligaciones adquiridas por el Departamento del Quindío con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo; estas partidas comprenden adquisiciones y gastos en función de su cometido estatal.

Para diciembre de 2022 las cuentas por pagar del grupo 24, ascienden a \$57.858.660.864 clasificadas así: como porción corriente la suma de \$52.669.940.257 y no corriente \$5.188.720.670. Estas cuentas representan el 7.03% del total de los pasivos; con relación al 2021 tuvo un aumento de 8.57% por valor de \$4.566.308.853 bajo la siguiente composición:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
		CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	52,669,940,25 7.00	5,188,720,60 7.00	57,858,660,86 4.00	53,292,352,01 1.00	53,292,352,01 1.00	4,566,308,853. 00
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	790,115,266.0 0	0.00	790,115,266.0 0	1,787,239,178. 00	1,787,239,178. 00	- 997,123,912.00
2.4.02	Cr	SUBVENCIONES POR PAGAR	1,808,025,745. 00	0.00	1,808,025,745. 00	0.00	0.00	1,808,025,745. 00
2.4.03	Cr	Transferencias por pagar	22,804,459,31 9.00	0.00	22,804,459,31 9.00	8,001,390,450. 00	8,001,390,450. 00	14,803,068,869 .00
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	1,054,331,506. 00	0.00	1,054,331,506. 00	1,224,173,314. 00	1,224,173,314. 00	- 169,841,808.00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	58,757,480.00	0.00	58,757,480.00	142,717,542.0 0	142,717,542.0 0	-83,960,062.00
2.4.36	Cr	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1,865,835.00	0.00	1,865,835.00	2,610,000.00	2,610,000.00	-744,165.00
2.4.40	Cr	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0.00	0.00	0.00	136,194,000.0 0	136,194,000.0 0	- 136,194,000.00
2.4.45	Cr	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	-885,593.00	0.00	-885,593.00	0.00	0.00	-885,593.00
2.4.80	Cr	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	26,086,740,24 3.00	5,188,419,90 7.00	31,275,160,15 0.00	41,920,144,49 4.00	41,920,144,49 4.00	- 10,644,984,344 .00
2.4.90	Cr	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	66,530,456.00	300,700.00	66,831,156.00	77,883,033.00	77,883,033.00	-11,051,877.00



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



Revelaciones generales

A continuación, se presentan las revelaciones de las cifras que contienen las partidas de cuentas por pagar así:

21.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

Son las obligaciones contraídas por el Departamento del Quindío con terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios, proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades.

21.2 Transferencia por Pagar

Son las obligaciones adquiridas por el Departamento del Quindío por concepto de recursos que debe entregar sin contraprestación a otras entidades del gobierno, en el momento que se genere la obligación de trasladar los recursos, tales recursos están orientados con un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

21.3 Recursos a favor de terceros

Son recursos recaudados que son de propiedad de otras entidades públicas, o entidades privadas o de personas naturales, siempre que el Departamento del Quindío tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

21.4 Descuentos de Nomina

Es el valor de las deducciones realizadas por nómina de los empleados, educadores y pensionados con sus respectivas deducciones, las cuales corresponden a las obligaciones del Departamento del Quindío con otras entidades u organizaciones, y que deben ser giradas a estas en los plazos y condiciones establecidas.

21.5 Administración y prestación de servicios de salud

Obligación a cargo de la secretaria de salud del Departamento del Quindío para la atención en salud, con los recursos destinados para el régimen subsidiado.

21.6 Otras cuentas por Pagar

Son las obligaciones contraídas por el Departamento del Quindío en desarrollo de sus actividades, correspondientes a otras cuentas por pagar que no fueron clasificadas previamente.

21.7 Subvenciones por pagar

Corresponde a Subvenciones recursos transferidos Sistema general de regalías sin situación de fondos (RECURSO 70).

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las obligaciones laborales y de seguridad social, comprenden las retribuciones que el Departamento del Quindío provee a sus servidores públicos a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Su participación en el pasivo total de la entidad es del 62.75%.

En diciembre de 2022 este rubro finalizó con un saldo total de 516.783.840.586, de este valor la suma de \$6.961.966.432 eran corrientes y \$516.783.840.586 que representa el 98.65% es a largo plazo. Estos valores son sometidos al cálculo actuarial de las pensiones actuales y el cálculo actuarial de cuotas partes calculados a diciembre de 202 según la información reportada por la Dirección General de la Regulación Económica de la Seguridad Social.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	PROVISIONES	6,961,966.43 2.00	509,821,874.1 54.00	516,783,840.5 86.00	525,005,101.5 48.00	1,867,810.16 6.00	526,872,911.7 14.00	- 10,089,071.12 8.00
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	5,255,464.44 8.00		5,255,464.448. 00	3,431,329.624. 00		3,431,329.624. 00	1,824,134,824 .00
2.5.12	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1,706,501.98 4.00		1,706,501.984. 00		1,867,810.16 6.00	1,867,810,166. 00	- 161,308,182.0 0



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTA BLE	NA T	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.5.14	Cr	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES		509.821.874,1 54.00	509.821.874,1 54.00	521.573.771,9 24.00		521.573.771,9 24.00	- 11.751.897,77 0.00

61

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Se reconocen aquellos que son otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo como son la asignación básica mensual, subsidio de alimentación, auxilio de transporte, vacaciones, prima de vacaciones, bonificaciones, prima de navidad, auxilio de cesantías, intereses sobre las cesantías, entre otros.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

Los beneficios a largo plazo representan el valor de las obligaciones generadas por los beneficios que la entidad haya proporcionado a sus empleados con vínculo laboral vigente, cuya obligación de pago no tenga vencimiento dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el cual los empleados hayan prestado sus servicios y que sean diferentes de las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo, los beneficios pos empleo y los beneficios por terminación del vínculo laboral. Los beneficios pos empleo representan el valor de las obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con sus empleados o ex trabajadores. También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad.

NOTA 23. PROVISIONES

Corresponden a pasivos a cargo del Departamento del Quindío que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, dentro de este grupo se encuentran las provisiones reconocidas por concepto de litigios y

demandas adelantados en contra del Departamento. Representan el 20,24% del total del pasivo del Departamento del Quindío a 31 de diciembre de 2022.

23.1. Litigios y demandas.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO NO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	166,724,219,067.00	166,724,219,067.00	149,577,141,470.00	149,577,141,470.00	17,147,077,597.00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	29,004,537,454.00	29,004,537,454.00	11,848,067,490.00	11,848,067,490.00	17,156,469,964.00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	137,719,681,613.00	137,719,681,613.00	137,729,073,980.00	137,729,073,980.00	-9,392,367.00

En las cuentas de litigios y demandas se registran los pasivos contingentes para cubrir litigios y demandas del departamento cuando se consideran que son probables por parte de la oficina de representación judicial del Departamento del Quindío.

De acuerdo a la política contable, el Procedimiento para determinar la probabilidad de pérdida de un litigio a fin de identificar si existe probabilidad remota, posible o probable es el siguiente: Los criterios fundamentados en la posible pérdida o ganancia de los procesos judiciales, se determinan según las condenas que se hayan dictado dentro de los procesos que cursan en contra de la administración Departamental, así mismo, según las variables estas se pueden determinar de acuerdo a la Jurisprudencia de las Altas cortes, que profieran fallos frente a casos similares. De igual forma, se tiene en cuenta los fallos proferidos en primera instancia con el fin de determinar la variable para la segunda instancia. Así mismo, es muy importante resaltar que en la Secretaria de representación Judicial y Defensa y la Secretaria de Educación Departamental, estas variables se pueden determinar según el juicio profesional de los abogados adscritos a cada Secretaria.



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



PROBABILIDAD DE FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA		APRECIACIÓN (REMOTA-POSIBLE-PROBABLE)
FAVORABLE	DESFAVORABLE	
80%	20%	REMOTA
20%	80%	PROBABLE
50%	50%	POSIBLE

Las partidas denominadas provisiones diversas corresponden a dos convenios de concurrencia; a saber: Convenio de Concurrencia-Salud y Concurrencia a la Salud-960 empleados hospitales del Quindío 960 empleados hospitales del Quindío.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Son las obligaciones adquiridas por el Departamento del Quindío con terceros que por sus características particulares no cumplen con las condiciones definidas en las demás políticas contables relacionadas con los pasivos.

Representan el 7.83% del total de los pasivos por valor de \$64.456.198.578, de los cuales \$21.835.328.521 corresponden a pasivos corrientes y \$ 42.620.870.057 a pasivos no corrientes.

24.1. Desglose – Subcuentas otros

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	42,620,870,057.0 0	21,835,328,521.0 0	64,456,198,578.0 0	19,283,451,825.0 0	19,283,451,825.0 9	45,172,746,752.9 1
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos		1,113,690,828.00	1,113,690,828.00	965,948,799.00	965,948,799.02	147,742,028.98

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022	SALDO FINAL 2022	SALDO CTE 2021	SALDO FINAL 2021	VALOR VARIACIÓN
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	18,839,949,884.00	20,721,637,693.00	39,561,587,577.00	5,321,207,090.00	5,321,207,090.09	34,240,380,486.91
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	1,902,646,368.00		1,902,646,368.00	1,474,949,770.00	1,474,949,769.98	427,696,598.02
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	451,000.00		451,000.00	240,000.00	240,000.00	211,000.00
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	21,877,822,805.00		21,877,822,805.00	11,521,106,166.00	11,521,106,166.00	10,356,716,639.00

Con respecto al 2021 se presenta un aumento de \$45.172.746.752 debido principalmente a la recepción de recursos por parte de los siguientes convenios: Convenio Instituto Nacional de Vías 1609 Recurso 218, Convenio Instituto Nacional de Vías 1645 Recurso 219, Instituto Nacional de Vías Convenio 1274, Convenio 131 de 2022 Fondo Nacional de Estupefacientes, Convenio interadministrativo 1609/2020 Mantenimiento de vías terciarias.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Corresponden a activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma con ocurrencia o no de uno o más eventos que no están enteramente bajo control de Departamento del Quindío.

25.1. Activos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	23,313,918,623.99	20,127,370,443.99	3,186,548,180.00
81	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	23,313,918,623.99	20,127,370,443.99	3,186,548,180.00

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
8120	Db	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	867,529,824.00	946,791,244.00	-79,261,420.00
812004	Db	Administrativas	867,529,824.00	946,791,244.00	-79,261,420.00
81200401	Db	Administrativas	867,529,824.00	19,180,579,199.99	-18,313,049,375.99
8190	Db	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	22,446,388,799.99	19,180,579,199.99	3,265,809,600.00
819090	Db	Otros derechos contingentes	22,446,388,799.99	19,180,579,199.99	3,265,809,600.00
81909002	Db	Impuesto Vehicular Vigencia Anterior	22,446,388,799.99	2,412,131,200.00	20,034,257,599.99
8190900201	Db	Impuesto Vigencia Anterior	2,787,376,800.00	9,292,023,200.00	-6,504,646,400.00
8190900202	Db	Intereses Vigencia Anterior	11,124,660,000.00	7,476,424,799.99	3,648,235,200.01
8190900203	Db	Sanción Vigencia Anterior	8,534,351,999.99	10,696,419,934.72	-2,162,067,934.73

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes:

En estas cuentas de orden se encuentra la cartera de Impuesto de vehículos automotores que, de acuerdo con su clasificación, corresponde a las cuentas por cobrar mayores a once (11) años las cuales representan hechos que pueden generar derechos a favor del Departamento.

25.2. Pasivos contingentes.

Los pasivos contingentes también corresponden a toda obligación presenta, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea por que no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, sé requiera que la entidad tenga que desprenderse del recurso que incorporen los beneficios económicos o potencial de servicio, o bien sea por que no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente facilidad.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-18,578,493,576.00	-16,260,830,315.00	-2,317,663,261.00
91	Db	PASIVOS CONTINGENTES	-18,578,493,576.00	-16,260,830,315.00	-2,317,663,261.00
9120	Db	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-11,143,207,186.00	-8,825,543,925.00	-2,317,663,261.00



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
912002	Db	Laborales	-1,096,506,012.00	-1,096,506,012.00	0.00
91200201	Db	Depto. Litigios Laborales	-16,562,320.00	-16,562,320.00	0.00
91200203	Db	Educación Litigios Laborales	-1,079,943,692.00	-1,079,943,692.00	0.00
912004	Db	Administrativos	-10,046,701,174.00	-7,729,037,913.00	-2,317,663,261.00
91200401	Db	Depto. Litigios Administrativos	-8,361,205,918.00	-5,383,688,549.00	-2,977,517,369.00
91200402	Db	Salud Litigios Administrativos	-1,685,495,256.00	-2,345,349,364.00	659,854,108.00
9190	Db	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	-7,435,286,390.00	-7,435,286,390.00	0.00
919090	Db	Otros pasivos contingentes	-7,435,286,390.00	-7,435,286,390.00	0.00
91909001		Valor pendiente de transferir a FONPET dic 2019	-7,435,286,390.00	-7,435,286,390.00	0.00

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

Corresponden a pasivos de naturaleza posible, que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma con la ocurrencia o no de uno o más eventos que no están enteramente bajo control del Departamento del Quindío.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	23,313,918,624.00	20,127,370,444.00	3,186,548,180.00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	26,513,490,137.05	24,792,764,671.34	1,720,725,465.71
8.3.06	Db	Bienes entregados en custodia	9,604,300.00	9,604,300.00	0.00
8.3.13	Db	Mercancías entregadas en consignación	20,209,467.00	35,895,767.00	-15,686,300.00
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	11,311,594,885.50	10,696,419,934.72	615,174,950.78
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	9,607,660,727.52	8,486,423,912.59	1,121,236,814.93
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	238,680,111.00	238,680,111.00	0.00
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	51,176,250.00	51,176,250.00	0.00
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	5,274,564,396.03	5,274,564,396.03	0.00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-49,827,408,761.05	-44,920,135,115.34	-4,907,273,645.71
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-23,313,918,624.00	-20,127,370,444.00	-3,186,548,180.00
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)			0.00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-26,513,490,137.05	-24,792,764,671.34	-1,720,725,465.71

26.2. Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00
9.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	18,578,493,575.00	16,260,830,314.00	2,317,663,261.00
9.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	70,531,357,872.68	63,777,467,179.48	6,753,890,693.20
9.3.06	Db	Bonos, títulos y especies no colocados	6,031,844.00	6,031,844.00	0.00
9.3.08	Db	Mercancías entregadas en consignación	578,381,794.00	578,381,794.00	0.00
9.3.50	Db	Bienes entregados a terceros	0.00	17,400,000,000.00	-17,400,000,000.00
9.3.90	Db	Derechos de explotación o producción	69,946,944,234.68	45,793,053,541.48	24,153,890,693.20
9.9	Db	CARTERA ADQUIRIDA	-89,109,851,447.68	-80,038,297,493.48	-9,071,553,954.20
9.9.05	Db	Bienes de uso público	-11,143,207,186.00	-8,825,543,925.00	-2,317,663,261.00
9.9.15	Db	Desembolsos bienestar universitario	-77,966,644,261.68	-71,212,753,568.48	-6,753,890,693.20

NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones, que tiene la entidad de gobierno para cumplir las funciones de cometido estatal. El patrimonio de las entidades de gobierno está constituido por los aportes para la creación de la entidad, los resultados y otras partidas que, de acuerdo con lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, deben reconocerse en el patrimonio. Para diciembre de 2022 asciende a \$544.723.799.632,21.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	544,723,799,632.21	570,538,766,217.04	-25,814,966,584.83
3.1.05	Cr	Capital fiscal	401,858,017,619.40	401,858,017,619.40	0.00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	356,884,254,908.23	321,441,176,072.27	35,443,078,835.96
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	40,640,803,758.22	58,311,356,969.09	-17,670,553,210.87

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
3.1.49	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	13,544,583,979.21	13,544,583,979.21	0.00
3.1.50	Cr	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos	2,600,921,811.20	2,600,921,811.20	0.00
3.1.51	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-270,804,782,444.05	-227,217,290,234.13	-43,587,492,209.92

27.1 Resultado de ejercicios anteriores

La cuenta denominada resultado de ejercicios anteriores fue afectada durante la vigencia 2022 por las actuaciones realizadas en virtud de la depuración incoada en el informe de la contraloría a la auditoria regular vigencia 2021, la cual originó un plan de mejoramiento que consistía en verificar la razonabilidad de las cifras y posterior depuración.

27.2 Resultado del Ejercicio

A 31 de diciembre de 2022, el Departamento del Quindío obtuvo un excedente neto de \$40.640.803758,22 lo cual evidencia un aspecto positivo en el recaudo de las rentas del Departamento.

NOTA 28. INGRESOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Las cuentas que integran esta clase surgen de transacciones con y sin contraprestación.

El saldo total de los ingresos a diciembre de 2022 es de \$493.361.469.536,10 y presenta un aumento del 6.22% por valor de \$28.910.857.136,31 con respecto al 2021.

A continuación, se detalla la composición de los ingresos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	493,361,469,536.10	464,450,612,399.79	28,910,857,136.31
4.1	Cr	Ingresos fiscales	221,767,694,396.79	188,509,969,307.44	33,257,725,089.35
4.2	Cr	Venta de bienes	385,276,119.31	871,504,543.31	-486,228,424.00
4.3	Cr	Venta de servicios	111,715,700.00	101,748,300.00	9,967,400.00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	261,864,548,022.76	263,880,572,631.32	-2,016,024,608.56
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales			0.00
4.8	Cr	Otros ingresos	9,232,235,297.24	11,086,817,617.72	-1,854,582,320.48

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los ingresos sin contraprestación para el mes de diciembre de 2022 ascienden a \$483.632.242.419,55, con respecto al 2021 presentan un incremento del 6.91% por valor de \$31.241.700.480,79, las variaciones más significativas se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	483,632,242,419.55	452,390,541,938.76	31,241,700,480.79
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	221,767,694,396.79	188,509,969,307.44	33,257,725,089.35
4.1.05	Cr	Impuestos	165,330,109,764.14	149,269,823,322.68	16,060,286,441.46
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	56,649,391,821.04	41,367,251,735.76	15,282,140,085.28
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	-211,807,188.39	-2,127,105,751.00	1,915,298,562.61
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	261,864,548,022.76	263,880,572,631.32	-2,016,024,608.56
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	184,924,811,224.76	182,928,754,441.00	1,996,056,783.76
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	51,096,645,046.91	50,798,672,106.96	297,972,939.95
4.4.28	Cr	Otras transferencias	25,843,091,751.09	30,153,146,083.36	-4,310,054,332.27



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



Los impuestos tuvieron un aumento significativo con respecto al año 2021 de \$33.257.725.089,35 equivalente a un incremento en este rubro del 17.64%, lo que muestra la gestión del año de la dirección tributaria del Departamento.

ID		DESCRIPCIÓN	RESUMEN DE TRASANCCIONES			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
4.1	Cr	INGRESOS FISCALES	221,979,501,585.18	211,807,188.39	221,767,694,396.79	10%
4.1.05	Cr	Impuestos	165,330,109,764.14	211,807,188.39	165,118,302,575.75	13%
4.1.05.02	Cr	Impuesto de registro	23,304,449,148.84	95,550,396.00	23,208,898,752.84	41%
4.1.05.22	Cr	Impuesto al consumo de tabaco y cigarrillos	34,085,639,627.00	0.00	34,085,639,627.00	0%
4.1.05.23	Cr	Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares o participación porcentual	8,368,845,733.00	0.00	8,368,845,733.00	0%
4.1.05.24	Cr	Impuesto al consumo de cerveza	21,699,859,586.00	0.00	21,699,859,586.00	0%
4.1.05.26	Cr	Impuesto a degüello de ganado mayor	633,596,100.00	0.00	633,596,100.00	0%
4.1.05.28	Cr	Impuestos de rifas, apuestas y juegos permitidos	1,429,770,357.00	0.00	1,429,770,357.00	0%
4.1.05.33	Cr	Impuesto sobre vehículos automotores	24,229,866,483.35	116,256,792.39	24,113,609,690.96	48%
4.1.05.35	Cr	Sobretasa a la gasolina	8,875,973,650.00	0.00	8,875,973,650.00	0%
4.1.05.36	Cr	Sobretasa al ACPM	3,186,665,345.00	0.00	3,186,665,345.00	0%
4.1.05.46	Cr	Impuesto a ganadores sorteos ordinarios	183,895,078.00	0.00	183,895,078.00	0%
4.1.05.47	Cr	Impuesto a ganadores sorteos extraordinarios	566,694,336.96	0.00	566,694,336.96	0%
4.1.05.48	Cr	Impuesto a loterías foráneas	1,587,315,251.99	0.00	1,587,315,251.99	0%
4.1.05.49	Cr	IVA de licores a productores	1,218,762,618.00	0.00	1,218,762,618.00	0%
4.1.05.53	Cr	Impuesto unificado de azar y espectáculos	1,820,447,062.00	0.00	1,820,447,062.00	0%
4.1.05.76	Cr	Estampillas	32,949,672,470.00	0.00	32,949,672,470.00	0%
4.1.05.80	Cr	Otros impuestos departamentales	1,188,656,917.00	0.00	1,188,656,917.00	0%
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	56,649,391,821.04	0.00	56,649,391,821.04	0%
4.1.10.02	Cr	Multas	9,834,700,873.93	0.00	9,834,700,873.93	0%
4.1.10.03	Cr	Intereses	3,942,663,594.78	0.00	3,942,663,594.78	0%
4.1.10.61	Cr	Contribuciones	3,710,887,236.57	0.00	3,710,887,236.57	0%
4.1.10.62	Cr	Cuota de fiscalización y auditaje	585,122,984.40	0.00	585,122,984.40	0%
4.1.10.72	Cr	Renta del monopolio de juegos de suerte y azar	7,446,714,235.36	0.00	7,446,714,235.36	0%
4.1.10.77	Cr	Renta del monopolio de licores	31,123,509,996.00	0.00	31,123,509,996.00	0%
4.1.10.90	Cr	Otras contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	5,792,900.00	0.00	5,792,900.00	0%

Por su parte, las transferencias del departamento de Quindío para la vigencia 2022 disminuyeron en \$2.016.024.608,56 lo cual representa 0.76%.

NOTA 29. GASTOS

71

Son las cuentas que representan las erogaciones asociadas con las actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico, así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad.

El saldo a diciembre de 2022 asciende a la suma de \$ 452.690.488.611,56, presenta un incremento del 11.5% por valor de \$ \$46.698.672.994,41.

El total de gastos de Administración aumentaron con respecto al 2021 en un 12.08%, incremento que corresponde en gran medida a los gastos del personal requerido para el desarrollo del cometido estatal. A continuación, se relaciona la composición comparativa de los gastos:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	452,690,488,611.56	405,991,815,617.15	46,698,672,994.41
5.1	Db	De administración y operación	110,214,895,834.12	98,333,358,616.67	11,881,537,217.45
5.2	Db	De ventas	1,584,000.00	0.00	1,584,000.00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	47,906,275,816.04	29,279,016,967.11	18,627,258,848.93
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	89,162,348,569.05	79,890,024,096.26	9,272,324,472.79
5.5	Db	Gasto público social	199,485,112,146.93	193,368,646,513.77	6,116,465,633.16
5.8	Db	Otros gastos	5,920,272,245.42	5,120,769,423.34	799,502,822.08

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la

entidad siempre que no deban ser registrados como costos. A diciembre de 2022 el saldo asciende a \$110.214.895.834,12 y presentan un aumento del 12.08%; con respecto a 2021 por valor de \$11.881.537.217,45.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	110,214,895,834.12	98,333,358,616.67	11,881,537,217.45
5.1	Db	De Administración y Operación	110,214,895,834.12	98,333,358,616.67	11,881,537,217.45
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	17,026,500,588.00	15,629,957,328.00	1,396,543,260.00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	372,306,518.00	368,033,075.00	4,273,443.00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	32,905,444,006.93	36,123,113,971.00	-3,217,669,964.07
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	7,363,432,700.00	6,829,639,100.00	533,793,600.00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	5,445,230,660.00	4,399,476,058.00	1,045,754,602.00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	134,895,743.00	40,636,766.00	94,258,977.00
5.1.11	Db	Generales	42,987,988,768.19	31,013,442,693.34	11,974,546,074.85
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	3,979,096,850.00	3,929,059,625.33	50,037,224.67

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

La denominación de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones incluye las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo o deterioro, al cierre terminaron con un saldo de \$47.906.275.816,04 aumentando con respecto al año 2021 en un 63.62%, es decir \$18.627.258.848,93. Lo anterior por el aumento considerable en las provisiones en litigios y demandas del Departamento del Quindío.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	47,906,275,816.04	29,279,016,967.11	18,627,258,848.93
	Db	DETERIORO	5,879,243,493.22	4,634,575,861.29	1,244,667,631.93
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	143,824,087.00	235,266,399.00	-91,442,312.00
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	0.00	38,571,590.00	-38,571,590.00

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.3.60	Db	Depreciación propiedad planta y equipo	5,735,419,406.22	4,360,737,872.29	1,374,681,533.93
		DEPRECIACIÓN	24,188,911,391.82	24,188,911,391.82	0.00
5.3.64	Db	De bienes de uso público en servicio	24,188,911,391.82	24,188,911,391.82	0.00
		AMORTIZACIÓN	9,296,811.00	890,674.00	8,406,137.00
5.3.66	Db	De activos intangibles	9,296,811.00	890,674.00	8,406,137.00
		PROVISIÓN	17,828,824,120.00	454,639,040.00	17,374,185,080.00
5.3.68	Db	De litigios y demandas	17,828,824,120.00	454,639,040.00	17,374,185,080.00

29.3. Transferencias y subvenciones

Son los gastos causados por el Departamento del Quindío por traslados de recursos sin contraprestación directa a otras entidades contables públicas de diferentes niveles y sectores, o al sector privado, en cumplimiento de normas legales. Se conforma por las transferencias para proyectos de inversión, para gastos de funcionamiento, para programas de educación, salud y bienes entregados sin contraprestación y gastos de funcionamiento.

El saldo a diciembre 2022 es de \$ 89.162.348.569,05 presenta un incremento en \$3.652.087.485,35 con referencia al 2021 representando un 5.55% lo que refleja el aumento en los proyectos de inversión del Departamento así:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	89,162,348,569.05	79,890,024,096.26	9,272,324,472.79
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	69,403,442,028.14	65,751,354,542.79	3,652,087,485.35
5.4.23.01	Db	Para pago de pensiones y/o cesantías			0.00
5.4.23.02	Db	Para proyectos de inversión	21,943,059,405.08	13,074,933,841.53	8,868,125,563.55
5.4.23.03	Db	Para gastos de funcionamiento	3,726,385,141.22	1,700,000,000.09	2,026,385,141.13
5.4.23.04	Db	Para programas de salud	42,706,670,574.44	35,086,562,188.98	7,620,108,385.46
5.4.23.05	Db	Para programas de educación	71,313,498.87	2,104,120,782.19	-2,032,807,283.32
5.4.23.06	Db	Transferencia por condonación de deudas	0.00	0.00	0.00
5.4.23.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	33,282,692.53	12,040,976,302.00	-12,007,693,609.47

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.4.23.90	Db	Otras transferencias	922,730,716.00	1,744,761,428.00	-822,030,712.00
5.4.24		SUBVENCIONES	19,758,906,540.91	14,138,669,553.47	5,620,236,987.44
5.4.24.05	Db	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	14,313,292,824.00	10,000,000,000.00	4,313,292,824.00
5.4.24.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	698,502,974.91	4,138,669,553.47	-3,440,166,578.56
5.4.24.20	Db	Subvención a empresas públicas ejecutadas de recursos de regalías	4,639,110,742.00	0.00	4,639,110,742.00
5.4.24.90	Db	Otras subvenciones	108,000,000.00	0.00	108,000,000.00

29.4. Gasto público social

En este grupo se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados por el Departamento del Quindío a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación, y deporte, y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población. El saldo a la fecha de corte es de \$199.485.112.146,93.

Los más representativos son los recursos destinados a la Secretaría de Educación Departamental seguido por los gastos destinados a la Secretaría de salud, aunque éstos últimos disminuyeron respecto a la vigencia 2021, a continuación, se detallan todos los gastos relacionados en estas partidas:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	199,485,112,146.93	193,368,646,513.77	6,116,465,633.16
5.5.01	Db	EDUCACIÓN	155,769,202,829.71	146,728,117,175.82	9,041,085,653.89
5.5.01.01	Db	Sueldos y salarios	132,755,765,478.80	122,677,676,023.00	10,078,089,455.80
5.5.01.03	Db	Contribuciones efectivas	3,235,700.00	116,495,300.00	-113,259,600.00
5.5.01.05	Db	Generales	21,869,228,039.91	23,581,638,297.19	-1,712,410,257.28
5.5.01.06	Db	Asignación de bienes y servicios	1,122,492,858.00	352,307,555.63	770,185,302.37
5.5.01.08	Db	Gastos de personal diversos	18,480,753.00	0.00	18,480,753.00
5.5.02		SALUD	28,553,560,571.56	33,474,718,937.89	-4,921,158,366.33



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.5.02.01	Db	Sueldos y salarios	5,315,444,107.00	5,158,864,202.33	156,579,904.67
5.5.02.02	Db	Contribuciones imputadas	32,892,391.00	23,916,615.00	8,975,776.00
5.5.02.03	Db	Contribuciones efectivas	1,037,827,500.00	992,440,500.00	45,387,000.00
5.5.02.04	Db	Aportes sobre la nómina	0.00	35,432,123.90	-35,432,123.90
5.5.02.05	Db	Generales	4,873,821,146.95	5,258,537,566.81	-384,716,419.86
5.5.02.06	Db	Asignación de bienes y servicios	4,608,200,848.21	3,461,400,196.43	1,146,800,651.78
5.5.02.08	Db	Subsidio a la oferta	3,893,703,396.40	9,460,369,718.42	-5,566,666,322.02
5.5.02.16	Db	Acciones de salud pública	8,791,671,182.00	9,083,758,015.00	
5.5.03		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2,764,875,216.50	2,310,946,775.13	453,928,441.37
5.5.03.05	Db	Generales	1,698,310,656.04	2,130,983,748.13	-432,673,092.09
5.5.03.06	Db	Asignación de bienes y servicios	1,066,564,560.46	179,963,027.00	886,601,533.46
5.5.05		RECREACIÓN Y DEPORTE	204,812,268.00	0.00	204,812,268.00
5.5.05.06	Db	Asignación de bienes y servicios	204,812,268.00		204,812,268.00
5.5.06		CULTURA	2,538,481,620.53	1,395,129,419.50	1,143,352,201.03
5.5.06.05	Db	Generales	1,846,907,266.00	805,975,665.00	1,040,931,601.00
5.5.06.06	Db	Asignación de bienes y servicios	691,574,354.53	589,153,754.50	102,420,600.03
5.5.07		DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	7,144,649,733.35	7,219,880,540.43	-75,230,807.08
5.5.07.05	Db	Generales	3,212,358,449.61	3,465,489,514.08	-253,131,064.47
5.5.07.06	Db	Asignación de bienes y servicios	3,932,291,283.74	3,754,391,026.35	177,900,257.39
5.5.08		MEDIO AMBIENTE	2,509,529,907.28	2,239,853,665.00	269,676,242.28
5.5.08.01	Db	Actividades de conservación	558,153,610.33	664,496,328.00	-106,342,717.67
5.5.08.07	Db	Asistencia técnica	1,894,346,163.95	1,520,908,440.00	373,437,723.95
5.5.08.90	Db	Otros gastos en medio ambiente	57,030,133.00	54,448,897.00	2,581,236.00

29.5. Otros gastos

En este grupo se detallan los demás gastos necesarios para el cumplimiento del objeto del Departamento, entre ellos comisiones bancarias, el costo de la deuda, pago de sentencias y presenta un saldo a diciembre de 2022 de \$5.920.272.245,42, la composición se detalla en la siguiente tabla:



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	5,920,272,245.42	5,120,769,423.34	799,502,822.08
5.8.02	Db	COMISIONES	951,238,043.38	829,627,194.32	121,610,849.06
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	896,751,063.00	775,015,173.00	121,735,890.00
5.8.02.39	Db	Derechos en fideicomiso	542,779.28	54,012,576.32	-53,469,797.04
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	53,944,201.10	599,445.00	53,344,756.10
5.8.04	Db	FINANCIEROS	3,801,563,915.21	2,656,422,425.31	1,145,141,489.90
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	1,813,040,682.44	145,927.51	1,812,894,754.93
5.8.04.35	Db	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	1,988,447,922.77	2,655,989,633.80	-667,541,711.03
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	75,310.00	286,864.00	-211,554.00
5.8.12	Db	PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS	0.00	721,021,259.00	-721,021,259.00
5.8.12.05	Db	Sociedades públicas		721,021,259.00	-721,021,259.00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	1,167,470,286.83	856,250,344.71	311,219,942.12
5.8.90.12	Db	Sentencias	801,614,948.65	342,344,707.98	459,270,240.67
5.8.90.13	Db	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales		32,031,395.99	-32,031,395.99
5.8.90.17	Db	Pérdidas en siniestros		4,524,000.00	-4,524,000.00
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	361,170,291.85	307,456,890.85	53,713,401.00
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	1,799,000.00		1,799,000.00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	2,886,046.33	169,893,349.89	-167,007,303.56
5.8.93	Db	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	0.00	57,448,200.00	-57,448,200.00
5.8.93.01	Db	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		57,448,200.00	-57,448,200.00

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

El costo de venta es el costo en que se incurre para poder comercializar un bien. Es el valor que se ha invertido para o comprar un producto para luego ser vendido, el costo de venta para el departamento del Quindío para la vigencia 2022 presenta un saldo de \$147.439.813,55 detallado a continuación.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	30,177,166.00	147,439,814.00	-117,262,648.00
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	30,177,166.00	147,439,814.00	-117,262,648.00
6.2.10	Db	Bienes comercializados	30,177,166.00	147,439,814.00	-117,262,648.00

30.1. Costo de ventas de bienes

Corresponde a los bienes que el departamento tiene para comercializar y al cierre de la vigencia 2022, el bien en especies valorados asciende a la suma de \$30.177.166,22 y corresponde al inventario de estampillas,

Los bienes de medicamentos que están en poder de la secretaria de salud para su comercialización tienen pendiente la determinación de su costo ventas, así como las respectivas partidas que deben ser depuradas.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	30,177,166.22	147,439,813.00	-117,262,646.78
6.2.10	Db	BIENES COMERCIALIZADOS	30,177,166.22	147,439,813.00	-117,262,646.78
6.2.10.04	Db	Especies valoradas	30,177,166.22	49,935,888.00	-19,758,721.78
6.2.10.23	Db	Combustibles y otros derivados del petróleo		97,503,925.00	-97,503,925.00

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

No aplica

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN

No aplica



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE HACIENDA
OFICINA DE
CONTABILIDAD



NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES.

No aplica

78

NOTA 34. VAR TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA

No aplica

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No aplica

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

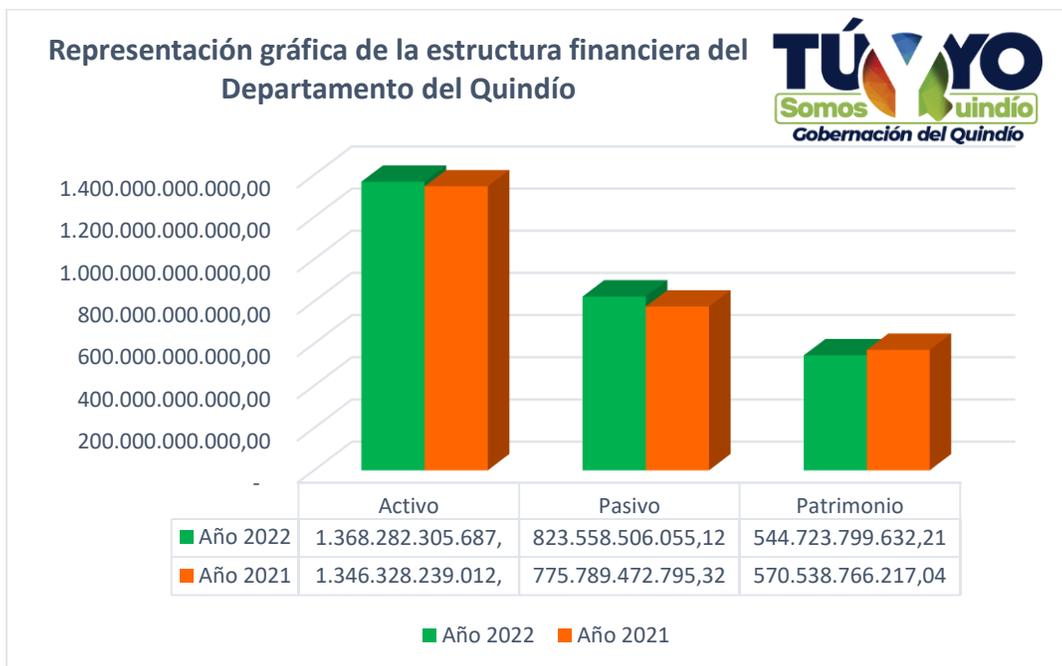
No aplica

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

No aplica

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL BALANCE GENERAL

En la siguiente gráfica se muestra lo expresado en las notas de carácter específico tomando como referente la ecuación patrimonial.




ANDRÉS MAURICIO OLARTE VALDERRAMA
Jefe Oficina de Contabilidad
TP 156833-T
Gobernación del Quindío